



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA

PRESENTADO POR

CLEIVER SANTIAGO ACEVEDO GALVAN

1066096513

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,
RECREACION Y DEPORTES**

PAMPLONA, 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA

CLEIVER SANTIAGO ACEVEDO GALVAN

1066096513

ASESORA

MILDRED CAROLINA DELGADO ROJAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,

RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA, 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. CAPITULO I	8
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	8
1.1 Reseña Histórica.....	8
1.2 Marco Legal	11
1.2.1 Horizonte Institucional.....	14
1.2.2 Principios Institucionales	16
1.3 Visión	19
1.4 Misión.....	19
1.5 Filosofía.....	19
1.5.1. Horizontes	20
1.6 Perfil	22
1.6.1 Organigrama Institucional.....	23
1.6.2 Cronograma Institucional.....	24
1.6.3 Símbolos Institucionales	25
1.6.4 Manual de Convivencia.....	26
1.6.5 Derechos y Deberes Estudiantes, Docentes, Padres de Familia.....	33
1.7 Uniformes.....	40
1.7.1 Inventario Infraestructura	42
1.7.2 Salón de Deportes.....	44
1.8 Horarios.....	45
1.9 Matriz DOFA	46
2. CAPITULO II.....	47
PROPUESTA PEDAGOGICA.....	47
2.1 Título de la Propuesta.....	47



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.2 Objetivo General	47
2.3 Objetivos Específicos	48
2.4 Descripción del Problema	49
2.5 Justificación	53
2.6 Población	56
2.7 Marco Teórico	57
La Importancia de la Lúdica como Estrategia Didáctica en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación.	57
Planteamientos Sobre la Importancia de la Lúdica	58
Denominación y Clasificación de las Capacidades y Habilidades Motoras según El Instituto Tecnológico de Sonora (Educa para Transcender)	59
Teoría Piagetiana	61
2.8 Marco Conceptual	64
3. CAPITULO III	67
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	67
3.1 Diseño (Cronograma)	67
3.2 Ejecución	68
3.3 Evaluación	107
4. CAPITULO IV	109
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	109
5. CAPITULO V	111
FORMATOS DE EVALUACIÓN	111
Anexos	118
Referencias bibliográficas	124





Lista de Tablas

Tabla 1.	Horizonte Institucional.....	14
Tabla 2.	Cronograma Institucional.....	23
Tabla 3.	Uniforme de Diario para Niños.....	39
Tabla 4.	Uniforme de Diario para niñas.....	40
Tabla 5.	Uniforme de Educación Física.....	40
Tabla 6.	Inventario de Infraestructura.....	42
Tabla 7.	Salón de Deportes.....	43
Tabla 8.	Horarios.....	44
Tabla 9.	Matriz DOFA.....	45
Tabla 10.	Población.....	55
Tabla 11.	Cronograma.....	66
Tabla 12.	Actividades Interinstitucionales.....	108



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Lista de figuras

Figura 1.	Escudo de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera.....	24
-----------	---	----



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



INTRODUCCIÓN

El presente proyecto pedagógico tiene como objetivo principal mejorar las capacidades motrices coordinativas de estudiantes de grado tercero a quinto de básica primaria, cabe resaltar que las edades de dicha población oscila entre los 8 a los 12 años, teniendo en cuenta esto, se emplean actividades metodológicas de carácter lúdico, que conllevan al fortalecimiento de áreas motoras que se han sido poco o nada beneficiadas durante la virtualidad, siendo así, este proyecto se basa de manera directa en todas aquellas capacidades coordinativas que deben ser desarrolladas o potenciadas.

Las actividades que contemplan este proyecto son fundamentadas en bases teóricas que han sido minuciosamente revisadas bajo artículos investigativos y teorías; estas actividades de carácter coordinativo integran capacidades como equilibrio, reacción, diferenciación y orientación; cada una de ellas se constituye por 8 actividades que desafían aspectos propios de cada capacidad. Adicional a esto, debe tenerse en cuenta que estas actividades han sido seleccionadas en relación con la edad de los estudiantes de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco” en la cual se realiza la aplicación de las mismas.

Finalmente, como resultado se obtiene que es necesario continuar realizando actividades lúdicas que den lugar a la mejora de las capacidades motrices coordinativas en los estudiantes de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco” teniendo en cuenta que se evidencian falencias dadas por la modalidad virtual y lo que en esta concierne.

1. CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



Acevedo, C. (2021). *Fotografías Institucionales. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"*.

PEI: Proyecto Educativo Institucional

1.1 Reseña Histórica

La institución Educativa “ROSA JAIMES BARRERA” lleva este nombre en honor a la primera maestra que tuvo el municipio, la señora Rosa Jaimes Barrera, miembro de una prestante familia de la región.

Fundada por iniciativa de un grupo de personas, ante el clamor de muchas familias pobres que no podían enviar sus hijos a cursar estudios en otra localidad. Ante esta situación se crea la



Escuela Agropecuaria, mediante el decreto No. 00015 de enero 12 de 1972, siendo secretario de Educación el doctor JORGE ELIECER RINCON GALVIS y el Gobernador el Doctor MANUEL GERMAN CUELLO GUTIERREZ, designando al señor GUILLERMO PEREZ YANCY, primer rector de la naciente escuela agropecuaria, la cual inició con el grado primer año de Bachillerato y al año siguientes se implementó el 5° de primaria como pre vocacional.

Ante la carencia de una planta física adecuada, el Ministerio de obras Públicas facilitó un local perteneciente a la zona de carretera, el cual no reunía las condiciones pero que permitió iniciar labores académicas a la nueva institución.

Posteriormente y mediante ordenanza de la asamblea departamental se le adicionó el nombre de ROSA JAIMES BARRERA En el año de 1981 mediante el Decreto 080 quedó como Instituto Agrícola al igual que otros del país. Esto permitió ampliar los grados y completar la básica secundaria.

En 1974 se cambió el rector, correspondiendo el turno al profesor JOSE TARCHILO MOSQUERA COPETE, quien asumió el cargo el primero de febrero, iniciándose una de las mejores etapas de la institución. Ante las dificultades que presentaban la sede y la infraestructura para el desarrollo académico y las prácticas agropecuarias, se gestionó ante el INCORA la consecución de un terreno adecuado para un colegio agrícola. En consecuencia, esta entidad donó una parcela de 25 hectáreas, 8425 metros cuadrados de terreno. Allí se construyeron las primeras aulas y se adecuó la finca para las actividades agropecuaria.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



En 1984 se abrió el grado 5° de bachillerato (décimo) y en 1985 se graduaron los primeros bachilleres agrícolas de la institución. El 31 de Agosto de 1986, fue cambiado el rector JOSE TARCILLO MOSQUERA COPETE, por el Licenciado CARLOS HENAO BLANCO, quien solo duró 8 meses, quedando en su reemplazo el Licenciado NELSON STAND MADARIAGA, quien se desempeñaba como coordinador del plantel. El 25 de Noviembre de 1993, fue presentado un proyecto ante el Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación del Cesar, donde se pedía la diversificación del Instituto Agrícola, el cual fue aprobado mediante la resolución No. 00085 de Enero 19 de 1994, quedando funcionando en la institución las modalidades Agrícola y Comercial. Posteriormente le fue anexado el Colegio Nocturno JOSE ANTONIO GALAN con su modalidad académica. De esta manera el plantel quedó funcionando con tres modalidades: Agrícola, Comercial y Académica.

La institución al cumplir sus 32 años de vida, se considera el ALMA MATTER de Pailitas y se constituye en una gran empresa educativa. Con la reestructuración educativa realizada en el municipio, le fueron anexadas cuatro escuelas de primaria: La Escuela 27 de Marzo, La Urbana Mixta No. 1 el Jardín, la escuela San Juan Bosco y la Escuela Emmanuel. El plantel cuenta con un rector para las diferentes jornadas y subsedes, tres coordinadores, tres orientadoras, personal administrativo y servicios generales y una excelente nómina de profesores.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.2 Marco Legal

Rigen la labor de la institución educativa “Rosa Jaimes Barrera”, los principios y fundamentos establecidos en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios; Ley 715 de 2001 y decretos reglamentarios y demás normas que plantean el logro de una formación integral para los ciudadanos colombianos del siglo XXI.

La Institución Educativa “Rosa Jaimes Barrera “, está ubicada en el Municipio de Pailitas Cesar, localidad situada astronómicamente a 8° 57’ de latitud norte y 73° 38’ de longitud; la separan de la capital del departamento 203 kms tiene un área de 512,5 km²; altura de 77 m. s. n. m, y una temperatura media de 28° centígrados.

Pailitas, limita al norte con el municipio de Chimichagua al sur, con Pelaya; oriente, con el Departamento de Norte de Santander y al occidente con el municipio de Tamalameque. Fue fundada el 4 de marzo de 1941 por el señor LUIS ANTONIO CAMACHO PRADA, su nombre proviene del descubrimiento de un pozo en la quebrada arroyo hondo, al cual se le colocó el nombre de pozo de las pailas. Esta región estuvo habitada por indígenas Motilones, Yucos y Baris, quienes fueron desplazándose a medida que crecía la población. Palitas, se erige como municipio por medio de la Ordenanza 022 de 1963.



Veamos algunos apartes relacionados con la descripción de aspectos concernientes a las actividades económicas y uso del suelo, tomados del Plan de Desarrollo Municipal 2002 – 2007.

Las principales actividades del municipio son la agricultura y la ganadería, en especial los cultivos de: maíz, café, arroz, palma aceitera, sorgo, maracuyá, yuca, cacao y aguacate; y en la ganadería, ganado vacuno de manera extensiva, de doble propósito, aves de corral, carneros y cerdos.

La población del municipio está concentrada en su mayoría en la cabecera municipal con unas características especiales en cuanto al comportamiento en la disminución de los índices de necesidades básicas insatisfechas que demuestran un deterioro gradual en la calidad de vida aspectos como la salud que representan un factor preponderante en el bienestar de la sociedad se ven afectados por el índice de cobertura en el régimen subsidiado con 8.867 personas vinculadas aproximadamente una cobertura del 50% factor que demuestra que existe un déficit de población pobre y vulnerable del 30%, en el sector educativo existe una infraestructura en condiciones adecuadas que permiten satisfacer la necesidad de este factor reflejado solo una ausencia de escenarios deportivos y culturales, esto debido al proceso de reorganización de las entidades convirtiendo en instituciones educativas completas, esta necesidad de escenarios se acentúa con los índices deportivos y de recreación de uso general.

En relación al fenómeno de desplazamiento en el municipio es de grandes proporciones, la situación actual del desplazamiento en el casco urbano es caótica teniendo en cuenta que no existen las suficientes fuentes de empleo que logren mitigar el hambre y cubrir necesidades básicas; en



materia de vivienda se ha realizado esfuerzos sin embargo por el gran número de desplazados no se ha logrado dar soluciones de vivienda a un mayor número de personas; en materia de salud la situación es caótica debido a que el desplazado que se encuentra en el registro existente en la red de solidaridad social que debería estar protegido y gozar de beneficios en materia de salud acuden a las diferentes instancias sin obtener resultado para su atención médica; las instancias municipales, departamentales y nacionales comprometidas en este particular trasladan responsabilidades la una a la otra sin soluciones concretas.



1.2.1 Horizonte Institucional

NOMBRE	Institución Educativa “Rosa Jaimes Barrera”
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NUMERO 4-81 CALLE LAS FLORES
TELEFONO	5287 047 – Fax 5287752
MUNICIPIO	Pailitas
DEPARTAMENTO	Cesar
FECHA DE FUNDACION	12 DE Enero de 1972
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	Creado mediante el Decreto No. 00015 de Enero 12 de 1972
NATURALEZA	Oficial
CARÁCTER	Mixto
CALENDARIO	“A”
PROPIETARIO	Departamento del Cesar
APROBACION	Resolución 230 del 25 de Noviembre de 2004

ULTIMA VISITA	Resolución No. 0230 de Noviembre 25 de 2004
JORNADAS	Diurna y Nocturna
HORARIOS	❖ 06:10 A. M. a 12:10 P. M ❖ 12:30 P. M. a 05:00 P. M ❖ 06:00 P. M. a 10:00 P. M.
NIVELES	❖ Preescolar ❖ Básica Primaria ❖ Secundaria ❖ Media Técnica y Académica
MODALIDADES	Agropecuaria y Académica
INSCRIPCION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION	No. 287047 de Mayo de 1994
PATENTE DE SANIDAD	174 de Octubre de 1994
INSCRIPCION DANE	120517000286
NIT	892300577-1

Tabla. 1. Horizonte Institucional



1.2.2 Principios Institucionales

- Formar a nuestro educando integralmente.
- Dotar a los miembros de nuestra comunidad con los valores necesarios para que sus actividades productivas sean efectuadas sin detrimento de sus semejantes y de su medio ambiente.
- Luchar por la independencia económica formando a demás estudiantes capaces de generar proyectos productivos que le sirvan no solo a él sino a toda la comunidad.
- Promover el enriquecimiento, reconocimiento y respeto por los valores culturales de quienes conforman la comunidad pailitenses.
- Incentivar en nuestros educandos el amor por la investigación, y el desarrollo de sus capacidades creativas.
- Inculcar el cambio de aptitud hacia las personas, descubriendo en ellas cualidades y valores que, las hacen diferentes individualmente, pero, dignas de respeto.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



FUNDAMENTOS

-Fundamento Filosóficos. El Instituto Agrícola forma personas con principios éticos, morales y espirituales, críticos y analíticos: constructores de sus propios conocimientos, equipados, preparados y capacitados para trascender el futuro, buscando el mejoramiento de su calidad de vida.

-Fundamento Psicológicos. Los criterios los dan, la concepción del hombre como un ser que atraviesa etapas y fases de crecimiento físico, de su evolución social y afectiva, motriz e intelectual. A través de esas etapas y fases, mostrará cambios permanentes de comportamiento, en la adquisición de conocimientos, en el desarrollo de sus capacidades y habilidades basadas en sus experiencias con el medio y en sus condiciones internas, con el fin de formar futuros adultos con personalidad segura y firme.

-Fundamentos Pedagógicos. Prepara el estudiante para la vida con una axiología clara frente el medio ambiente en que se desenvuelve, basado en los modelos inductivo y deductivo, considerándose al joven como artesano de su propio conocimiento, garantizándole el aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades individuales con una metodología investigativa y por descubrimiento.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



-Fundamento Epistemológicos. La Institución brinda al estudiante los medios y recursos necesarios para despertar y mejorar desde su curiosidad hasta su quehacer científico, proyectándose de esta forma en su vida personal, familiar y social, siendo así promotores del cambio continuo al que estamos llamados.

-Fundamento Sociológicos. La educación en su aspecto social propende por brindar unos elementos que le permitan al discente desarrollarse y competir en esta sociedad y abrirse paso hacia el futuro.

¿QUIENES SOMOS. . .?

La institución educativa ROSA JAIMES BARRERA de Pailitas es un establecimiento público, adscrito a la Secretaría de Educación Departamental, que a través de los distintos niveles, grados y ciclos atiende las necesidades educativas existentes en la comunidad y la región, nos caracteriza el uso de modernas tecnologías y enfoque pedagógicos activos, enfatizamos sobre el manejo eficiente de los recursos naturales y el desarrollo sostenible.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.3 Visión

Para el año 2.012 seremos la institución educativa líder en el centro y sur del Cesar en el sector agropecuario reconocido por sus procesos de formación académica y empresarial.

1.4 Misión

Formar integralmente a niños, jóvenes y adultos con capacidades académicas y laborales que les permita participar en el desarrollo socioeconómico, tecnológico, cultural y deportivo de nuestra región, fortalecidos en valores como el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos y el medio ambiente.

1.5 Filosofía

El Instituto Agrícola “ROSA JAIMES BARRERA “, considerando que el joven actual debe enfrentarse a una sociedad altamente exigente dentro de los aspectos políticos, intelectuales, técnicos y económicos y que dichas exigencias solo se pueden alcanzar mediante el esfuerzo y la constancia, se propone desarrollar una ideología donde el estudiante se caracterice por ser un modelo ejemplar en la conducta individual y social, buenas costumbres, honradez, respeto a la vida, ideales de servicios, espíritu de investigación, respeto a las organizaciones jerárquicas,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



respeto y análisis a la ideologías universales y amor hacia el campo y la tecnología. Todo esto formará un perfil donde primará la formación integral, cubriendo todas las necesidades del ser humano, mediante la búsqueda y descubrimiento de sí mismo como persona.

Se hace necesario resaltar algunos aspectos físicos, intelectual, religioso, moral, afectivo, solidaridad, lealtad, social, defensor del medio entre otras. Estos aspectos conducen a que el educando suma una actitud crítica y positiva de la vida.

Conjugando cada uno de ellos se logra obtener una formación integral, donde el alumno es agente de su propio desarrollo y un ser social responsable del futuro del país.

1.5.1. Horizontes

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política la educación se desarrollará ha tendiendo los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.



- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecta en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación;
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
- El estudio de la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura el fomento de la investigación y el estímulo de la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe;
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientando con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población a la participación en la búsqueda de alternativa de solución a los problemas y al proceso social y económico del país;
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



prevención de desastre, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre;
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

1.6 Perfil

- Conocedor de sus potencialidades e impulsor de su desarrollo, para alcanzar las metas y objetivos que darán significado a su vida.
- Protagonista de su propio proceso de formación
- Poseedor de espíritu de servicio hacia la comunidad
- Agente dinámico del desarrollo de su entorno (físico, mental, intelectual y espiritual).
- Investigador, constructor, crítico y recreador permanente de su saber
- Un ciudadano activo, responsable y comprometido con el respeto y ejercicio de la democracia a través del conocimiento de la constitución y las leyes en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Cuidadoso en su presentación personal, salud física, mental espiritual y social.
- Defensor, preservador y recuperador de los recursos medioambientales.

1.6.1 Organigrama Institucional

- El consejo directivo, que es la máxima autoridad está conformado por:
- Rector
- Representante de los padres de familia
- Representante de los estudiantes (personero)
- Representante de los docentes
- Representante de los estudiantes egresados del colegio
- Coordinadores asistes con voz, pero sin voto.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

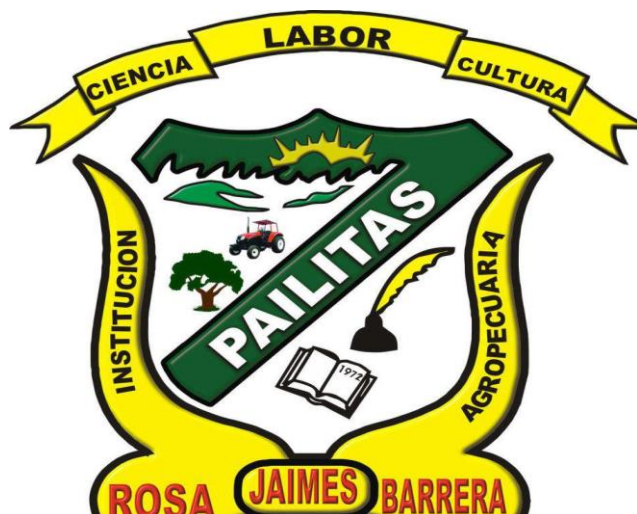
1.6.2 Cronograma Institucional

PRIMER PERIODO (del 1 de febrero al 16 de abril)	
REUNION DE PADRES DE FAMILIA	1 DE FEBRERO HORA: 9 A.M.
ENTREGA GUIA 1	1 DE FEBRERO
ENTREGA GUÍA 2	26 DE FEBRERO
ENTREGA GUÍA 3	9 DE ABRIL
1RA SEMANA DE RECUPERACIÓN	12- 16 DE ABRIL
SEGUNDO PERIODO (del 19 de abril al 25 de junio)	
ENTREGA GUIA 4	14 DE MAYO
ENTREGA GUIA 5	9 DE JULIO
TERCER PERIODO (del 19 de julio al 24 de septiembre)	
GUÍA 6	13 DE AGOSTO
GUÍA 7	17 DE SEPTIEMBRE
CUARTO PERIODO (27 de septiembre al 6 de diciembre)	
GUÍA 8	29 DE OCTUBRE
VACACIONES	
SEMANA SANTA	29 DE MARZO AL 04 DE ABRIL
VACACIONES INTERMEDIAS	26 DE JUNIO - 16 DE JULIO
(CAPACITACION)	12 – 16 DE JULIO
VACACIONES DOCENTES	26 DE JUNIO – AL 9 DE JULIO
VACACIONES ESTUDIANTES (SEMANA DE TUR	11 – 17 DE OCTUBRE
CAPACITACIÓN DOCENTES	11- 17 DE OCTUBRE
CLAUSURA	6 DE DICIEMBRE
VACACIONES DE FIN DE AÑO	13 DE DIC. - 16 DE ENERO

Tabla 2. Cronograma Institucional

1.6.3 Símbolos Institucionales

Escudo.



Rosa Jaimes Barrera Pailitas, Cesar. (S.f). Símbolos Institucionales. Recuperado de: https://www.google.com/search?q=escudo+instituci%C3%B3n+educativa+rosa+jaimes+barrera+pailitas+cesar&sxsrf=AOaemvLMIsveD3nvUQZrFfrBu_3N3kg2ew:1637164099496&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiF-NrE35_0AhX5QjABHbmFB_wQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1517&bih=705&dpr=0.9#imgrc=s_Z2erWLb-Me5M



1.6.4 Manual de Convivencia

Manual de Convivencia del Institución Educativa “Rosa Jaimes Barrera” de Pailitas Cesar

RESOLUCION No. 00079 de Noviembre 21 de 1.997

Por lo cual se establece el **“MANUAL DE CONVIVENCIA DEL INSTITUCION EDUCATIVA “ROSA JAIMES BARRERA”** del Municipio de Pailitas Cesar.

El Instituto Agrícola **“ROSA JAIMES BARRERA”**, es una comunidad educativa donde se atenderán y respetarán las diferencias individuales, primando los intereses colectivos por encima de cualquier consideración.

Los más altos ideales del Instituto Agrícola, será la búsqueda permanente de conocimientos y la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física, mental y todas las actividades que proporcionen posteriormente al alumno su desempeño como persona útil a la sociedad y promotor de cambio individual, familiar y social.

El rector del Instituto Agrícola, en uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que, es deber de toda Institución Educativa, elaborar el **MANUAL DE CONVIVENCIA**, como instrumento de manejo y organización.



Que, el Instituto Agrícola “**ROSA JAIMES BARRERA**”, propiciará el ejercicio pleno de las libertades y la práctica de la democracia, comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en cuestión de educación y responsabilidad le asigne la Constitución y las Leyes.

Que, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura (C.N Art. 67). En tal sentido la Institución brindará dichos servicios y propenderá por formar en los alumnos un espíritu ciudadano de respeto a los derechos humanos, la paz y a la democracia.

Que, la formación integral significará desarrollar las capacidades intelectuales, los valores morales, culturales, sociales, políticos, económicos y estará a cargo de directivas, profesores, padres de familia y estudiantes.

Que, es un deber velar porque el **MANUAL DE CONVIVENCIA**, se ajuste a las disposiciones educativas, el Código del Menor, Código Laboral, Derechos Humanos y a la Constitución Política de Colombia.

Que, se hace necesario para el Instituto Agrícola, “**ROSA JAIMES BARRERA**”, la elaboración de un **MANUAL DE CONVIVENCIA**, en el cual se definen los deberes, derechos, obligaciones, estímulos, sanciones, procedimientos administrativos disciplinarios de la comunidad educativa que le ofrezcan un valioso aporte educativo reflejado en la sociedad.



RESUELVE:

CAPITULO I

DEL MARCO CONCEPTUAL LEGAL Y COBERTURA

ARTICULO 1.- Defínase Manual de Convivencia como el instrumento de la organización Institucional, que señala el conjunto de normas y procedimiento que regulan las relaciones entre la comunidad educativa adscrita a la Institución.

ARTÍCULO 2.- Son objetivos del instituto Agrícola, los siguientes:

- a.- Impartir una educación integral, que permita a los alumnos convertirse en personas útiles y aportantes a nivel social.
- b.- Desarrollar y evaluar sus potencialidades físicas, intelectuales y emocionales encaminadas al perfeccionamiento individual con proyección a su vida profesional.
- c.- Desarrollar su capacidad para adquirir una conciencia valorativa en el campo vital y encaminado a ser persona deseosa y promotora de cambio.
- d.- Inculcar la necesidad de conservar siempre una vinculación orgánica y viva con la cultura como un todo, sea cual fuere la actividad especializada.
- e.- Proporcionarle una formación ética y básica que le dé seguridad y éxito en su desempeño profesional futuro.
- f.- Proporcionar al alumnado los conocimientos básicos agropecuarios, comerciales y académicos necesarios que le permitan la capacitación futura.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ARTÍCULO 3.- El presente Manual persigue:

- a.- Establecer las normas y procedimientos que regule la convivencia entre la comunidad educativa.
- b.- Señalar las condiciones y requisitos para hacer alumnos de la institución
- c.- Permitir a los alumnos al matricularse conocer sus derechos y responsabilidades
- d.- Explicitar los mecanismos de lección para integrar el gobierno escolar la mesa directiva de A.P.F. (Asociación de Padres de Familia) y la organización estudiantil.
- e.- Establecer criterios para la pérdida del carácter de estudiante de la institución.
- f.- Permitir que los estudiantes de la Institución asuman las acciones pedagógicas encaminadas a enmendar sus faltas de disciplina y comportamiento.

ARTÍCULO 4.- El presente Manual de Convivencia está fundamentado en:

- a.- Los derechos humanos
- b.- Ley 1098 de noviembre 8 de 2006 “Código de la Infancia y la Adolescencia.”
- c.- Ley General de la Educación y sus Decretos reglamentarios
- d.- Constitución política colombiana 1.991
- e.- Estatuto Docente
- f.- Ley General de Educación



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ARTICULO 5. El presente Manual de Convivencia va dirigida a la comunidad educativa del Instituto Agrícola “**ROSA JAIMES BARRERA**” de Pailitas Cesar.

CONDUCTO REGULAR PARA RESOLVER CONFLICTOS

ARTIUCULO 27.- Para resolver conflictos disciplinarios y académicos se seguirá el conducto así:

Diálogo con la persona implicada en la falta en presencia del orientador escolar y el director de grupo, esto se hará como medida preventiva con anotación en el observador el alumno, previa investigación preliminar para establecer la verdad de los hechos.

Llamada de atención por escrito el cual se consignará en el observador del alumno y se comunicará al padre de familia y/o acudiente por escrito quien lo devolverá firmando lo mismo como el estudiante.

Constancia de estas reuniones quedarán en el observador del estudiante o en su hoja vida.

De la intervención del Consejo Directivo (Art. 144 Ley 115 – 94). Para lo de sus funciones principalmente en los literales b, y he, de la ley. A este Consejo se le hará entrega de una copia de todos los documentos que atañen a la falta cometida y al proceso adelantado. El consejo en el término de cinco (5) días hábiles presentará por escrito las recomendaciones o sugerencias del caso.

De la cancelación de la matrícula. Procede cuando se hayan agotado las instancias antes mencionadas en este artículo. O cuando, la falta, dada la gravedad de la misma, se haya sometido a la jerarquía de las faltas graves, tal como se determina en este reglamento.





En todo caso prevalecerá la aplicación del código del menor (Ley 1098 de 2006) y el correspondiente debido proceso.

Corresponde al rector del establecimiento, proferir el acto administrativo (Resolución) que deberá ser motivado y notificado con lo de la ley.

ARTICULO 28.- De las notificaciones

De la notificación personal. Se hará por secretaría. Por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la providencia. Se dejará constancia de la fecha y hora de la notificación plena, nombre y documento de identidad del notificado, del contenido de la resolución que se notifica, así como de la entrega de la copia de la resolución respectiva y de la advertencia de los términos y recursos procedan contra la resolución que se notifica.

De la notificación por Edicto. Si no se pudiese hacer la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, se fijará edicto en un lugar público del respectivo despacho de la secretaría, por el término de diez (10) días con inserción de la parte resolutive de la providencia.

ARTICULO 29.- De los recursos.

De reposición, ante el mismo funcionario que tomó la decisión, para que le aclaren, modifique o revoque.

De apelación, para ante el inmediato jefe administrativo, con el mismo propósito.

El de queja, para cuando se rechace el de apelación



ARTÍCULO 30.- Oportunidad y presentación de los recursos.

Los recursos de reposición y apelación se harán siempre por escrito, en la diligencia de notificación personal o dentro de los cinco (5) días siguientes a ella o a la de fijación del edicto.

El recurso de reposición procede cuando se rechace el de apelación. Podrá interponerse directamente ante el superior del funcionario que dictó la decisión mediante el escrito interpuesto dentro de los cinco (5) días siguiente a la modificación y deberá acompañarse de la copia de providencia que haya negado el recurso.

Los recursos se presentarán ante el funcionario que dictó la decisión salvo lo dispuesto para él de queja.

El recurso de apelación podrá interponerse directamente o como subsidiario del de reposición

ARTICULO 31.- De los requisitos de los recursos

Interponerse dentro del plazo legal, por escrito, sustentado con expresión concreta los motivos de inconformidad.

Debe indicarse concretamente el acto administrativo acatado

Interponerse, personalmente o por intermedio de apoderado debidamente constituido

Relacionar las pruebas que pretenda hacer valer

Indicar el nombre y la dirección del recurrente



- Medalla al mérito: Le será impuesta al finalizar el año al mejor de cada modalidad, de acuerdo al consejo de profesores y avalada por el consejo académico.

PARAGRAFO: En la modalidad agropecuaria se otorga la medalla al mérito agropecuario lo establece los profesores de la modalidad agropecuaria.

- Medalla “**ROSA JAIMES BARRERA**”, se les otorga a los Bachilleres que cursaron los seis (6) años en la institución y que además ocuparon primer puesto durante el mismo. Esta será impuesta en el acto de graduación.

1.6.5 Derechos y Deberes Estudiantes, Docentes, Padres de Familia

Estudiantes

Todos los estudiantes de la institución tienen derecho a:

- Conocer el Manual de Convivencia
- Ser tratado por parte del personal docente, administrativo y de servicios generales con la consideración y respeto, aprecio y justicia que todo ser humanos merece de sus semejantes.
- Recibir la educación necesaria para la formación integral, orientada a desarrollar la
- personalidad con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, como espíritu de paz, tolerancia y solidaridad sin preferencia de credo, raza o posición social





- Se garantiza la libertad de cultos. La institución no podrá obligar a ningún estudiante para que participe en eventos o ceremonias religiosas en contra de su voluntad. No se permitirá discriminaciones por razones de tipo religioso.
- Ser protegido contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental
- Expresar su opinión libremente y a conocer sus derechos; hacer oído directamente o por su representante legal de acuerdo al conducto regular establecido por la institución. Profesores de la materia o área, directores de grupo, coordinador de disciplina, personero de los estudiantes y Consejo Directivo, Asociación de Padres de Familia.
- . Al ejercicio de la libertad de pensamiento de consciencia y de religión bajo la dirección y participación de los padres de familia
- Ser protegidos contra el uso de estupefacientes o sustancias psicotrópicas que le produzcan dependencia
- A su intimidad familiar y personal y a su buen nombre de igual modo, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan consignados sobre ellos, ya sean que estén consignadas en el libro de acta de comportamiento y disciplina y en registro anecdótico y observador del alumno (Constitución Nacional Art. 15). Igualmente se garantiza el derecho a la honra (Constitución Nacional Art. 21).
- Disfrutar de los estímulos que ofrece la institución cuando sea acreedora a ellos.
- Se garantiza el derecho de la libre asociación estudiantil, para velar por el desarrollo correcto de las diversas actividades de la vida escolar y administrativa del plantel

- A participar de las diferentes actividades de formación social, deportiva, recreativa culturales y científicas fomentadas y organizadas por la institución sin discriminación de grado escolar, sexo, clase social o credo
- Representar y ser representado en los comités o consejos que se convengan dentro del contexto institucional.
- Que se proteja su integridad personal. En consecuencia, no podrá ser sometido a tratos crueles o degradantes. No se podrá imponer sanciones que represente escarnio para el alumno o que de alguna manera afecta su dignidad personal.

De los Deberes y Obligaciones

ARTÍCULO 17.- El estudiante que ingrese a la institución y se acredite como tal, mediante el registro de matrícula debe cumplir con los siguientes deberes y obligaciones:

- Conocer, analizar, aceptar y cumplir cabalmente el Manual de Convivencia de la Institución.
- Buscar la excelencia educativa a través del desarrollo continuo y responder por estas exigencias.
- Crear, entender y comprender su identidad, dando respuestas propias a sus problemas, conflictos y necesidades.
- Asistir y permanecer en clase de acuerdo al horario establecido con el uniforme correspondiente y los útiles necesarios para el desarrollo de ellas.



- Respetar los toques de campana, para entrar o salir de clase y permanecer dentro del salón en ausencia del profesor, hasta que no se le comunique que tiene la necesidad de salir.
- Cumplir eficazmente con las tareas, evaluaciones, trabajos y demás actividades concernientes a la labor educativa en las condiciones y fechas indicadas, de acuerdo a lo establecido en el plan de estudio.
- Atender con interés a las clases y conferencias que se realicen tomando parte activa en ellas sin perturban su normal desarrollo y no interrumpiéndola con llegar tarde.
- Asistir mínimo el 75% de las clases en las áreas reglamentarias para tener derecho a la respectiva promoción de acuerdo a las normas curriculares vigentes.
- Tratar amable y respetuosamente a todo el personal que labora en la institución, lo mismo que a los compañeros y a las personas que nos visiten ocasionalmente.
- Presentar las quejas y/o reclamos en forma respetuosa y cordial, siempre a cogiéndose al debido proceso.
- Asistir y participar en todas las actividades curriculares, actos cívicos, culturales, científicos, sociales y deportivos que programen la institución cumpliendo estrictamente el horario indicado. Haciendo uso de la condición de persona y estudiante, Evitando expresiones soeces, apodos y toda acción que pueda lastimar o herir la susceptibilidad de todo ser humano.
- Respetar y hacer respetar los símbolos patrios, la institución, la propiedad privada y su integridad personal.
- Utilizar correctamente y responder por todos los elementos: Herramientas, equipos y recursos que le sean suministrados por el plantel.



- Presentarse a la institución para actos de comunidad pulcramente vestidos y de acuerdo a la ocasión, con el uniforme establecido, tanto para las labores académicas, como deportivas, y jornadas de campo.
- Ayudar con interés al mantenimiento, aseo, conservación y ornato de la planta física, muebles y equipo de la institución.
- Cumplir las normas de higiene elementales para la convivencia en comunidad
- En caso de retiro de la institución presentar el paz y salvo académico y administrativo y firma de la cancelación de la matrícula por el acudiente o padre
- No utilizar los uniformes de la institución para actividades distintas a la señalada por el plantel
- Respetar las creencias religiosas opiniones ajenas e ideologías políticas.
- No ausentarse de la institución sin previa autorización del coordinador de disciplina, permanecer en los predios de la institución durante la jornada laboral correspondiente y justificar toda ausencia del plantel.
- Ajustar su comportamiento en la institución, en la calle o en cualquier sitio a las más elementales normas de la educación.
- Defender con decoro y responsabilidad el buen nombre de la institución en las actividades en que participe
- Avisar oportunamente a los padres de familia, acudiente legal o tutor de las citaciones o reuniones que se llevan a cabo en la institución y del pago mensual de las pensiones u otras obligaciones con el plantel.
- Presentarse al plantel en forma digna, sin los efectos del alcohol, drogas psicotrópicas o



estupefacientes.

- Las alumnas deben conservar la dignidad inherente a su condición femenina, para hacerse merecedora al respeto y aprecio de sus compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.
- La asistencia de los estudiantes en la jornada contraría implica conservar buena presentación personal y su permanencia en la institución será por el tiempo programado que demore la actividad para la cual solicitó permiso ante el respectivo coordinador.

De las Prohibiciones

ARTICULO 18.- Será prohibición para los estudiantes todas las contempladas en el capítulo V de los deberes y obligaciones de los estudiantes.

- Realizar actos de insubordinación que impidan el funcionamiento de la clase, actos culturales, deportivos, prácticas y giras educativas.
- Tomar frutos o cualquier otro producto agropecuario sin el debido permiso o autorización de un superior.
- El uso de maquinaria, herramientas, equipos, muebles y enseres de la institución sin el debido visto bueno del rector y/o el Consejo Directivo, cuando esto se requieran para actividades fuera del plantel
- Portar armas de cualquier naturaleza que atenten contra la integridad física de los miembros del plantel.
- Denigrar contra los miembros de la institución



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

- Manchar o rayar paredes pupitres o materiales didácticos
- La venta o consumo de bebidas alcohólicas y alucinógenas dentro de la institución.
- Alterar, adulterar, falsificar documentos, incurrir en fraude y en cualquier conducta que constituye contravención o infracción penal según la legislación colombiana.
- Entrar en los predios del plantel sin previo permiso en fines de semana feriados o períodos vacacionales.
- Hacer proselitismo político y/o religioso dentro del desarrollo de actividades académicas.
- Llamar por apodos a profesores, empleados y compañeros
- Entrar y salir del plantel por sitios diferentes a la entrada principal
- Apropiarse esconder o tomar libros, cuadernos, útiles escolares, u otra clase de objeto de sus compañeros, profesores, directores o de la institución, así como abuso de confianza, fomentar daños en propiedad ajena.
- Programar actividades como rifas, bazar y bailes sin previo conocimiento y autorización de la directiva del plantel y sin el permiso de los padres o acudientes.
- El uso inadecuado de radios, grabadoras y celulares u otros objetos dentro de la clase
- Traer, portar y distribuir revista, objeto y/o materiales que atenten contra la moral o degraden la persona humana.
- El acoso sexual y las manifestaciones amorosas dentro de la institución y fuera de ella cuando porte el uniforme.
- El fumar o llevar cigarrillos a la institución

PARAGRAFO: En caso de pérdidas de joyas, bicicletas y objetos no necesarios para el desarrollo de la actividad académica, la institución no se hace responsable de ella. Estudiantes,

docentes, administrativos de la institución cuidarán de estos elementos y su porte se hará bajo su responsabilidad. Usar la sala de informática para grabar u observar pornografía

1.6.6 Ley del Menor

La orientación de la nueva Ley 1098 de 2006, gira alrededor de la protección integral: la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la corresponsabilidad, la exigibilidad de tales derechos, la perspectiva de género, la participación, las normas de orden público, la responsabilidad estatal.

1.7 Uniformes

UNIFORME DE DIARIO PARA NIÑOS

- Camibuso blanco con cuello verde, manga corta con escudo del colegio.
- Blue jean.
- Zapatos negros de cuero tipo colegial.
- Correa negra.
- Medias azules



Acevedo, C. (2021). Fotografía Uniforme para Niños. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"

Tabla 3. Uniforme de Diario para Niños

UNIFORME PARA NIÑAS	
• Camibuso blanco, con cuello verde, manga corta con el escudo del colegio. • Falda color a cuadro verde, con una altura de 4 dedos sobre la rodilla. • Zapatos negros de cuero tipo colegial. • Medias blancas.	 Acevedo, C. (2021). Fotografía Uniforme para Niñas. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"

Tabla 4. Uniforme de Diario para niñas

UNIFORME DE EDUCACION FISICA	
• Sudadera color verde y pantaloneta del mismo color. • Camibuso blanco con cuello verde, manga corta. • Tenis blancos. • Medias blancas	 Acevedo, C. (2021). Fotografía Uniforme de Educación Física. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"

--	--

Tabla 5. *Uniforme de Educación Física*

1.7.1 Inventario Infraestructura

La sede “San Juan Bosco” cuenta con once (11) salones de clases.	 Acevedo, C. (2021). Fotografía Salón de clases. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosc”
---	---

Una sala de Informática.	 Acevedo, C. (2021). Sala de Informática. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"
Dos baterías sanitarias.	 Acevedo, C. (2021). Baterías Sanitarias. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"
Un bloque administrativo.	 Acevedo, C. (2021). Bloque Administrativo. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"

La tienda escolar.	 Acevedo, C. (2021). <i>Tienda Escolar. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>
---------------------------	---

Tabla 6. Inventario de Infraestructura

En esta sede se imparte educación en los niveles de Pre - escolar, básica y Educación Continuada CAFAM. Funcionan dos jornadas con igual número de grupos. Administrativamente depende de la sede principal. Tiene un Coordinador para las dos jornadas.

1.7.2 Salón de Deportes

Conos (12)	 Acevedo, C. (2021). <i>Fotografía Conos. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>
-------------------	---

Hulla-hula (20)	 Acevedo, C. (2021). Fotografía de Hula-hula. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"
-----------------	---

Tabla 7. Salón de Deportes.

1.8 Horarios

HORARIO DE EDUCACION FISICA					
Jornada de la mañana					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 a 7:40 am	primero	Segundo (grupo2)	Tercero (A)	Tercero (B)	Cuarto (A)
7:45 a 8:25 am	Segundo (grupo1)	Cuarto(B grupo 2)	Cuarto(B grupo 1)	Quinto (grupo 2)	Quinto (grupo 1)
Jornada de la tarde					
3:20 a 4:00 pm	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto

Tabla. 8. Horarios

1.9 Matriz DOFA

DEBILIDADES

- La institución no cuenta con los materiales ni el espacios necesarios para realización de la práctica de educación física.
- Impedimento de la realización de clases de manera continua debido a la alternancia.
- Poca adaptación por parte de los estudiantes en el retorno a clases.

OPORTUNIDADES

- Incentivar a los estudiantes en la participación de la realización de actividades lúdicas.
- Disponibilidad de los estudiantes en la realización de las actividades.
- Mejorar las capacidades motrices post pandemia.

FORTALEZAS

- Realizar actividades que permitan integrar a toda la comunidad educativa.
- Espacios de tiempos que permiten la realización de las clases.
- Contribuir en el desarrollo de las capacidades motrices coordinativas y condicionales en los estudiantes.

AMENAZAS

- Falta de control vehicular que ponen en riesgo la vida de los estudiantes.
- La institución no cumple con los requisitos óptimos para contar con una infraestructura adecuada.
- Carencia de espacios e implementos que impiden la realización de cada actividad.

Tabla 9. Matriz DOFA



2. CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 Título de la Propuesta

CAPACIDADES MOTRICES COORDINATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DE TERCERO “3º” A QUINTO “5º” DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROSA JAIMES BARRERA, SEDE “SAN JUAN BOSCO” PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE PAILITAS- CESAR.

2.2 Objetivo General

Mejorar las capacidades motrices coordinativas a través de actividades lúdicas para ir fortaleciendo las áreas motoras que no han sido beneficiadas en la virtualidad en los estudiantes de los grados de tercero “3º” a quinto “5º” de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera, sede “San Juan Bosco” primaria del municipio de Pailitas, Cesar,



2.3 Objetivos Específicos

Determinar a través de la observación directa cuáles aspectos de las capacidades motrices coordinativas causan mayor efecto en los estudiantes de tercero a quinto de básica primaria.

Implementar actividades empleadas bajo metodologías lúdicas que propicien la utilidad de las capacidades motrices coordinativas.

Observar de manera cualitativa los resultados obtenidos en la realización de las actividades lúdicas implementadas en los estudiantes.

Promover actividades recreativas de manera periódica en la institución Rosa Jaimes Barrera, sede “San Juan Bosco” que favorezcan las capacidades motrices coordinativas de los estudiantes de básica primaria.



2.4 Descripción del Problema

¿Cómo mejorar las capacidades motrices coordinativas de los estudiantes de los grados de tercero “3º” a quinto “5º” de primaria, a través de la realización de actividades lúdicas, teniendo en cuenta que estas han sido poco beneficiadas durante la virtualidad?

Es necesario contemplar desde un punto de vista amplio todo aquello que implique el bienestar de los seres humanos, aunque estas se hacen más indispensables en nuestras primeras fases de vida, según autores como Toral, Batista, y García (2018) Estas son unas de las etapas donde ocurren transformaciones que traen acontecimientos que conllevan a hacernos valer por sí mismos y a desarrollar de manera continua capacidades motrices dentro de las cuales se aprecian correr, saltar, trepar, atrapar, etc; dichas transformaciones de manera propia son dadas en la medida que va trascendiendo un año de edad a otro, teniendo en cuenta que estas surgen con cada etapa del desarrollo y los acontecimientos que cada una trae; para que estas habilidades tomen fuerza y mejor capacidad es indispensable que se realicen con frecuencia y de manera periódica actividades que forjen su evolución, puesto que en la educación infantil los niños y niñas encuentran en su cuerpo distintas maneras de obtener un contacto directo con el entorno que los rodea y del mismo modo descubrir distintas realidades que permiten desarrollar destrezas en función con su cuerpo, y adicional a esto, sus percepciones sensitivas, estas contribuyen que en nuestros primeros años se realicen exploraciones en comunicación con aspectos que suelen ser nuevos en cuanto a lo que

respecta los conocimientos previos de cada edad, en relación con esto, se ha observado de manera directa que los estudiantes de la institución educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco” no han beneficiado en los últimos tiempos sus habilidades motrices coordinativas, esto es atribuido a la virtualidad que de manera obligatoria se empleó de manera general en todas las instituciones educativas, y demás espacios. (Gil, Contreras Y Gómez, 2008)

En consecuencia, con lo que respecta esta problemática y además, teniendo en cuenta que es necesario efectuar espacios que mejoren de manera directa las capacidades motrices de los estudiantes, se ha determinado al igual que desde el siglo XX, términos que ejercen relevancia en este proyecto pedagógico como lo es la “Psicomotricidad” empleado por el médico Ernest Dupré como características propias e innatas que deberían ser desarrolladas en cada ser humano; retomando de igual forma en dicho siglo, también se empleaban términos tales como la educación motriz, psicomotricidad educativa, expresión dinámica, entre otras... los anteriores términos son relacionados en la actualidad con un área educativa denominada "Educación Física" quien abarca actualmente responsabilidades primarias en lo que respecta a los hábitos saludables de cada ser humano y la implementación de deportes y entrenamiento físico, lo contrario a esto, trae consigo una serie de problemáticas relacionadas con el sedentarismo lo cual afecta distintos aspectos de la salud. Siendo así, una prioridad generar espacios que forjen hábitos de actividad física desde la infancia, teniendo en cuenta que en esta etapa del ciclo vital se hace menos complejo adquirir prácticas-rutinas que propicien su eventualidad en años posteriores; es decir, que se continúe practicando durante los siguientes años de vida, para esto se debe tener en cuenta que el desarrollo motor de los niños no solo debe ser comprendido como una etapa más, sino también como una

producción que se da a través de la experiencia vivencial, como es referido por Martínez (2000; citado por Gil, Contreras Y Gómez, 2008) el desarrollo motor culmina cuando se halla un dominio total del control de todas las áreas del cuerpo. Para entender lo anterior, los autores antes mencionados retoman la Teoría de Inteligencias Múltiples de *Howard Gardner*, en la cual se evidencian ocho capacidades o habilidades que se dan de manera única o simultánea, una de ellas denominada Kinésico-corporal, estas destrezas según el autor de la teoría se fundamentan en dos aspectos importantes, el primero la cual configura como herencia y el segundo como fortalecimiento por medio de entrenamientos; lo que nos indica que en ambos aspectos debe existir fortificación ya sea heredado o simplemente adquirido por la práctica.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta que la virtualidad a causa de la pandemia a nivel mundial, ha repercutido en varios aspectos de la vida de los niños, puesto que esto ha incrementado el hecho de que el uso de computadores, y elementos de tecnología hayan sido el único medio de comunicación y educación que pudo utilizarse ha generado gran impacto en el sedentarismo y cotidianidad de la poca actividad física; ahora bien, si bien es cierto que los estudiantes a su vez como las demás asignaturas recibieron clases y horarios de educación física, estas no generaban el impacto que en realidad se requiere, teniendo en cuenta la predisposición del ambiente, la amplitud del lugar donde recibían sus clases desde sus casas, o la conexión de internet, etc. Considerando lo expuesto anteriormente, se requiere considerar que durante la infancia y en sus etapas finales los niños y niñas deben ser estimados como un ente fundamental en la optimización en todo lo relacionado con los aspectos físicos y cognoscitivos. De esta manera, la consumación de la práctica de actividades lúdicas mejora distintas destrezas que no han sido contrastadas o desarrolladas bajo



la virtualidad, por lo anteriormente mencionado. Al mismo tiempo, según Cáceres (2013; citado por Delgado, Pérez, Mera, Villafuente y Macías, 2019) el juego lúdico, como el recreativo es denominado como acciones que llevan a la diversión, pero que contienen una finalidad principal dependiendo del pretender de la temática o rubrica que ha utilizado el educador; esto emplea en este proyecto validez, teniendo en cuenta que el objetivo principal del mismo se basa en el desarrollo de actividades que mejoren las capacidades motrices de los niños, es decir que se utilizará como mediadoras estas prácticas para fortalecer dichas capacidades; adicionalmente debe percatarse que la implementación de este proyecto se basa también en lo poco o nada que se ha beneficiado dichas capacidades en la virtualidad que se había presentado anteriormente a causa de la pandemia a nivel mundial; esto, conlleva a que se ejecuten planes de proyectos en la mejoría y/o desarrollo de estas capacidades motrices.



2.5 Justificación

Este proyecto contempla la viabilidad de mejorar las capacidades motrices de coordinación, a través del desarrollo de actividades lúdicas acordes con las edades correspondientes de 8 a 11 años de edad, teniendo en cuenta que este rango de edad es el que se encuentra en los estudiantados en la institución a donde será dirigido el presente proyecto pedagógico. Es indefectible no identificar principalmente las concepciones que respaldan este fundamento, inicialmente se esclarece por medio del autor Montesdeoca (2013) que las capacidades motrices son habilidades que se adquieren por medio del aprendizaje y en la realización de movimientos específicos, estos son constituidos por fundamentos que dan lugar a acciones motrices en un individuo y que adicional a esto, se van incrementando con el transcurrir de su práctica; es decir, que pese a su entrenamiento y constancia se va perfeccionando; este autor cita un grupo de teóricos como Genero, Díaz y Lucea (1999; citado por Montesdeoca, 2013) que enuncian algunas de las principales características de dichas capacidades, dentro de las cuales se encuentran: proporción de actividades polivalentes, es decir, que puede contener varios medios pero trazando un mismo objetivo; aprendizaje en los primeros años de vida, lo que enmarca un gran principio en su desarrollo cognitivo y motor; desarrollo de conductas adaptativas, esto permite que el niño pueda adherirse a su entorno y ser hábil socialmente; rendimiento de máxima eficacia, repercute en el perfeccionamiento de destrezas, menor requerimiento en aspectos físicos, cualidades perceptivo-motrices y cognitivo-

motrices, entre otras. Lo anterior nos indica que la realización y del mismo modo, desarrollo de estas capacidades fomentan actitudes y aptitudes propiciadoras de un adecuado estilo de vida, hábitos saludables, óptimos rendimientos académicos y destrezas para la práctica física; de tal forma, que resulta conveniente para la educación básica en general y de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera, sede “San Juan Bosco” primaria del municipio de Pailitas, Cesar promover espacios de índole lúdico que contribuyan en el fortalecimiento de las capacidades que poseen los estudiantes o a su vez, que estas sean adquiridas con el fin de tener como resultado el desarrollo de habilidades y capacidades de motricidad desde la infancia.

Asimismo, debe incluirse, que este proyecto es basado de igual forma en las falencias físicas que ha traído el plan de confinamiento en el que se ha empleado para las instituciones educativas de manera general la modalidad virtual, es notorio que dicha modalidad ha repercutido en diferentes áreas de la vida de las personas; como concierne a este proyecto, los niños y niñas han sido afectados en aspectos físicos dentro de los cuales se hallan ambivalencias que perturban el bienestar físico, impidiendo que se desarrollen entre sus edades más importantes capacidades que son imprescindibles de adquirir en determinados momentos del ciclo vital de todo ser humano.

Por otro lado, las actividades lúdicas conforman una parte importante en la educación, ya que de manera dinámica forjan conocimientos de integración en la niñez y en la adolescencia, en este modo resulta ser más atractivo y llamativo recibir conocimientos por dinamismo que por una clase magistral o tradicionalista; es decir, que este tipo de actividades promueve el rendimiento

académico, siendo un elemento de aprendizaje que perdura al transcender el tiempo; según el autor López (2016) estas actividades aportan enseñanza en distintas medidas, en las cuales se encuentran: Dar acceso a un desarrollo holístico de los niños y niñas por medio de la diversión, en lo que concierne un alto bagaje en los diferentes aspectos de la vida de un ser humano, ser más íntegros y cooperativos, proveer situaciones que generen un reto, propiciar habilidades sociales seguras que establecen y generan asertividad con sus pares; pese a lo anteriormente mencionado se halla un punto fuerte que destaca dentro de sus posibilidades una prioridad que debería ser promocionada y promovida en todas las instituciones educativas.

En conclusión, el hecho de fortalecer las capacidades motrices por medio de la realización de actividades lúdicas emerge de manera global aspectos que implican gran parte en el desarrollo de cada ser humano, integrando los mecanismos educativos y sociales, es por ello, que se hace indispensable promocionar este tipo de actividades que impliquen recreación, teniendo en cuenta que estas generan motivación y agrado. Por otro lado, debe rescatarse que dada la infraestructura, escenarios deportivos y elementos con los que cuenta la institución se infiere que nada-o poco se realizan eventualidades que promuevan optimas destrezas frente a las capacidades motrices de los niños y niñas, lo cual resulta inapropiado si se trata de dar mejoramiento al desarrollo físico y cognoscitivo de los estudiantes se trata; no obstante, dada la anterior situación se proveerá el suministro y dotaciones propias que puedan ser reutilizadas en otros escenarios y temporalidad, que no emerjan gran condición económica, con el objetivo de priorizar algunos aspectos de educación física que juegan un papel importante en el desarrollo de los niños.

2.6 Población

GRADO	CANTIDAD	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
3°A	4	2	2	7-9 Años.
3°B	4	2	2	8-11 Añoa.
4°A	4	2	2	8-11 Años.
4°B	4	2	2	8-11 Años.
5°	4	2	2	9-12 Añoa.
TOTAL	20 niños y niñas.			

Tabla 10. Población



2.7 Marco Teórico

El presente marco teórico permite ampliar los conceptos teóricos que embargan este proyecto, los cuales son necesarios para la comprensión del desarrollo y propósito del mismo.

La Importancia de la Lúdica como Estrategia Didáctica en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación.

Resumen

“El proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación dispone de varias estrategias didácticas, que además de apoyar al docente, guían al estudiante, considerando las existencias de diversas estrategias. Se analizó por medio de diversas reflexiones y preguntas a los estudiante, cómo la lúdica debe ser una estrategia didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, así mismo, como bien se mencionó, se realizaron tres preguntas a estudiantes de pregrado, estas relacionadas a la estrategia y herramientas utilizadas por su docente, en ellas se evidencia cómo estrategias tradicionales siguen abarcando el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, por otro lado, las reflexiones dejan dar cuenta de los diversos beneficios



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



que la lúdica tiene en este proceso. Gracias a la investigación y aplicación de las preguntas, se concluye que la lúdica debe considerarse estrategia didáctica dentro de la educación superior, pues esta aporta un buen desarrollo integral en el ser humano.” (Torres, 2019)

La lúdica distingue importantes aspectos desde una dimensión que generada desde lo transversal y que finalmente atraviesa toda la vida, y de esta manera una característica personal de cada ser humano que es propiamente de sí mismo, esta tiene repercusión en la creatividad y búsqueda del sentido de la vida; es decir que no solo tiene relación con un juego, sino también la potencialización de áreas como la física, cognitiva, emocional, social, entre otras. (Jimenez, 1996; citado por Torres 2019)

Planteamientos Sobre la Importancia de la Lúdica

Para Gómez, Molano y Rodríguez (2015) la lúdica es identificada como distintas acciones que generan diversión, placer y alegría, en las que también emerge toda acción relacionada con la recreación en las que se confabulan la danza, el teatro, la pintura, competencias deportivas, el juego, etc. La lúdica, además, contribuye en la comunicación y socialización con el entorno, pudiendo de esta manera adaptarse a diferentes contextos y ambientes en los que un ser humano se encuentre. Desde este punto, se entiende que la lúdica encamina de manera directa en espacios escolares.

En consecuencia con lo anterior, existen autores que predisponen sobre la importancia de la lúdica; dentro de los cuales se encuentran:

Jiménez (2002; citado por Gómez, Molano y Rodríguez, 2015) considera que “la lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego.” (p. 42).

Núñez (2002; citado por Gómez, Molano y Rodríguez, 2015) “La lúdica bien aplicada y comprendida tendrá un significado concreto y positivo para el mejoramiento del aprendizaje en cuanto a la cualificación, formación crítica, valores, relación y conexión con los demás logrando la permanencia de los educandos en la educación inicial” (p.8).

Denominación y Clasificación de las Capacidades y Habilidades Motoras según El Instituto Tecnológico de Sonora (Educa para Transcender)

La motricidad es utilizada por todos los seres vivos, aunque muy pocas percataadas de su utilidad; puesto que con el solo hecho de realizar un movimiento se está llevando a cabo; ahora bien según el Instituto Tecnológico de Sonora en su libro de *Clasificación de las Capacidades y habilidades motoras* realizan una ejemplificación y clasificación de lo que concierne la motricidad; divide las capacidades y habilidades en dos partes, la primera es clasificada en tres concepciones determinadas de la siguiente manera: Capacidades condicionales que corresponde a la fuerza, rapidez, resistencia y flexibilidad; siguiente a esta, se encuentran las capacidades coordinativas configuran la orientación, el ritmo, equilibrio, adaptación, agilidad, reacción, acoplamiento y diferenciación; y en la última, las capacidades cognoscitivas que emergen la percepción, la memoria, el pensamiento y la atención. En la segunda parte de la división se contemplan las habilidades, estas son divididas en dos, una corresponde a habilidades básicas donde se encuentra la locomotricidad y las utilitarias; y la otra a las habilidades deportivas.

Como es viable para este proyecto, se tomará como fundamentación teórica las capacidades coordinativas y las condicionales, las cuales enmarcan conceptos necesarios para la investigación.

Capacidades Físicas coordinativas

Esta capacidad se desarrolla de acuerdo a algunos factores externos e internos, como lo son: el tiempo de aprendizaje empleado, el grado de aplicación y coordinación en el entrenamiento y el proceso que se tenga en la construcción del deportista. Del mismo modo, existen siete tipos



de capacidades coordinativas configuradas como especiales:

Equilibrio: Capacidad que posee el cuerpo para permanecer en una posición (equilibrio estático) o en movimiento (equilibrio dinámico).

Diferenciación: Capacidad para lograr exactitud en movimientos de diferente índole.

Reacción: Capacidad para responder a un estímulo o varios de manera precisa.

Orientación: Capacidad para resolver movimientos que recibe y percibe señales auditivas, visuales, simples y complejas.

Teoría Piagetiana

Ciclo vital-Importancia de la implementación de la actividad física

Para realizar una revisión del ciclo vital de las edades contempladas para este proyecto es necesario tener presente la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget (1982; citado por Linares, 2008) quien realizó una clasificación de acuerdo a las primeras edades del ciclo vital de la siguiente manera: el estadio sensoriomotor de 0 a 2 años, seguido a esta, el estadio preoperacional de los 2 a los 7 años, por consiguiente, estadio de las operaciones concretas de 7 a 11 años, y por último, las operaciones formales de 11 años en adelante. Para este estudio se realizará un abordaje del estadio preoperacional y el estadio de operaciones concretas que menciona en su teoría el autor, teniendo en cuenta que la población elegida para este proyecto es de 5 a 10 años de edad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Estadio Preoperacional (2 a 7 años)

Se enmarca algunos cambios notorios que surgen gracias a las experiencias que se van adquiriendo, da cabida a la habilidad de pensar en terceros o hechos que han transcurrido, emplea símbolos, imágenes, palabras, entre otras; también utiliza palabras exactas para comunicarse y expresarse. Una de las características más prevalentes en este estadio es el juego simbólico, mediante este realizan una imitación de lo que han observado en el transcurso de su vida; es decir, que es inspirado en hechos reales.

Estadio de las Operaciones Concretas (7 a 11 años)

En este estadio se da inicio con el uso de la lógica y operaciones mentales, estas son clasificadas en tres: la seriación, clasificación y conservación; en la seriación se observa la habilidad de ordenar todo mediante un orden, del más pequeño o más bajo al más grande o alto; en cuanto a la clasificación, estos aprenden a realizar una organización de acuerdo a su semejanza; y en la conservación se da comienzo a entender que un objeto no cambia su esencia así de igual forma cambie de ambiente.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Ahora bien, teniendo en cuenta los anteriores conceptos en cuanto al desarrollo cognitivo de los niños en sus primeras etapas, es necesario desglosar la importancia que recae sobre la implementación de la actividad física en esta edad.

Inicialmente se debe realizar un abordaje en lo que implica la realización de actividad física desde dos puntos clave que describe Aznar y Webster (2006), entre ellos la salud física y la salud mental. En cuanto a la salud física se incluyen varios beneficios a nivel cardiorrespiratorio, muscular-esquelético, peso saludable; en relación con la falta de actividad física se propician una serie de enfermedades como la obesidad infantil, osteoporosis, crecimiento de masa ósea, entre otras; que además repercuten en otras áreas de la vida del niño. En el caso de la salud mental, se ha demostrado en varios estudios que la actividad física propicia bienestar psicológico en los niños, contribuye también en las habilidades sociales, su autoestima e imagen corporal, y además a nivel general, funcionamiento a nivel cognitivo lo que se atribuye seguidamente al rendimiento académico.

En consecuencia con lo anterior, la importancia de la actividad física también se alude al bienestar general de los niños, que además se evidenciará en años posteriores, en cuanto a este fundamento teórico se afirma nuevamente la importancia de la promoción de actividades físicas con índole de capacidad motriz en las primeras etapas del desarrollo.

2.8 Marco Conceptual

En este apartado se estipulan conceptos que se emergen en el contenido general de este proyecto, se explica de manera puntual su definición bajo las concepciones de diferentes autores que sustentan su teoría.

Lúdica

Para Dinello (2007; citado por Domínguez, 2015) comprende caracteres que transfiguran de manera creativa las percepciones de un grupo permitiendo nuevas concepciones e intercambio de emociones que suelen tener un resultado positivo; adicional a esto, favorece cualidades humanas modificando percepciones sobre una temática o un contexto.

Por otro lado, autores como Diaz (2008; citado por Domínguez, 2015) denominan la lúdica como una asociación con el juego, el cual va de la mano con la diversión, el placer, la recreación, el placer; asimismo para Maturana (2003; citado por Domínguez, 2015) la lúdica por medio del juego permite identificarnos tal cual somos; teniendo en cuenta los juegos que dan lugar a la identificación de la motivación, el amor, y las relaciones sociales.

Capacidades motrices.

Son aspectos que disponen de la condición física y motora que posee un ser humano, se debe tener en cuenta que existen capacidades físicas que son básicas y destrezas motrices, ambas se diferencian en que la primera se asocia particularmente en la fuerza, velocidad, resistencia y la flexibilidad que cada individuo tenga, las cuales como su nombre indica, innatas y propias de cada individuo aunque en la mayor de las veces son potenciadas y mejoradas gracias a la práctica y ; la segunda, se basa en la función del desplazamiento, los saltos, lanzamientos, recepciones, coordinación y equilibrio, estas habilidades motrices tienden a implicar un poco más de complejidad, pero de igual manera pueden ser potenciadas y mejoradas con su adecuada praxis.

No obstante, las capacidades motrices van ligadas a dos factores, uno se debe a factores genéticos y el otro a factores de entrenamiento; en relación con la primera, estas ejercen como base en las cuales puede realizarse un perfeccionamiento en las habilidades que ya se posee; a diferencia de las de entrenamiento estas se van adquiriendo netamente a través de la práctica y preparación física. (Salazar y Villavicencio, 2015)



Desarrollo Infantil.

Bajo este concepto se contemplan varias dimensiones que evolucionan con la llegada de cada año de edad en la vida de los seres humanos, dentro de estas se hallan las siguientes dimensiones: dimensiones cognitivas, lingüísticos, social y afectivo; debe rescatarse que este proceso no se da de manera continua o que se genere a través de etapas exactas, puesto que estas son dadas de diferentes maneras de un niño a otro, dentro de lo cual influye sus experiencias, habilidades, hábitos y rutinas; adicional a esto debe tenerse en cuenta que nunca posee un final exacto a lo largo de los distintos ciclos vitales y que no posee un inicio definitivo, es decir que no contiene un inicio desde cero. (Puche, Orozco, Orozco y Correa, 2009)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

3. CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 Diseño (Cronograma)

CRONOGRAMA								
Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Planeación	X	X						
Equilibrio			X	X				
Reacción				X				
Diferenciación					X	X		
Orientación							X	X

Tabla 11. Cronograma

3.2 Ejecución

3.2.1 Equilibrio

Las siguientes actividades contribuyen en el fortalecimiento del equilibrio, la cual es una de las capacidades motrices coordinativas; estas actividades desarrollan destrezas que son necesarias para desarrollar y mantener un adecuado equilibramiento; debe tenerse en cuenta que para mantener un equilibrio es necesario que el cuerpo logre sostenerse, independientemente de si haya o no estímulos en su entorno. En este caso, las actividades presentan estímulos, tales como caminar sobre una cuerda lo que hará que su cuerpo llegase a tambalear en lo que es necesario sostener su propio peso; de esta manera, hay actividades que requieren de más complejidad, como lo son equipos de dos o transportar agua en un recipiente.

Actividad 1: Ding Dong

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Cuerdas, pelota, recipientes de encesto. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> La cuerda se encontrará de manera extendida sobre el piso, teniendo en cuenta que debe ser una superficie totalmente plana; la cuerda formará una línea recta, al final de esta se encontrará el recipiente de encesto donde será insertada la pelota; el primer participante deberá tomar la pelota con ambas manos y caminar de manera cuidadosa sobre la cuerda manteniendo su equilibrio en la misma, y finalmente insertar la pelota en el recipiente; de manera sucesiva saldrá el siguiente estudiante. Se sugiere realizar de manera lenta y metódica, con el fin de evitar incidentes.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 1: Ding Dong. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 2: Ding Dong Estrellado

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
Materiales: Cuerdas, pelota, recipientes de encesto. Modalidad: Individual Ejecución: Esta actividad aumentará su complejidad, es decir, que, a diferencia a la anterior, la cuerda se encontrará con una forma de serpiente, en la cual los estudiantes deberán aumentar su capacidad equilibrada para llevar a cabo la finalidad de su ejecución. Del mismo modo, la actividad finaliza cuando se encesta la pelota en el recipiente. Al clausurar, la ejecución de la misma por un estudiante, continuará el otro.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 2: Ding Dong Estrellado</i>. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

Actividad 3: El equilibrista

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Cuerdas, pelota, recipientes de encesto. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Caminar sobre la cuerda, la cual formará dos cuadrados (interno y externo) formando a su vez un camino con forma de laberinto, el participante deberá seguir de manera continua la cuerda con la pelota en sus manos hasta llegar a su fin, en el cual se encontrará el recipiente de encesto.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 3: El equilibrista. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 4: De gota a gota.

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
Materiales: Cuerdas, agua, recipiente transportador de agua, recipientes de encesto. Modalidad: Grupo de dos. Ejecución: Esta actividad será realizada en equipos de dos, inicialmente se hallará la cuerda de manera lineal en el piso, de igual manera, al final de esta se encontrará el recipiente de encesto; para su ejecución ambos participantes se ubicarán al inicio de la cuerda sujetando con ambas manos el recipiente que contiene el agua, lo ideal es que ninguno de los participantes pise o haga roce con la cuerda, finalmente ambos depositarán el agua en el recipiente de encesto, sin haber derramar el líquido en su trascurso, ni al finalizar.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 4: De Gota a Gota.. Pailitas</i>, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

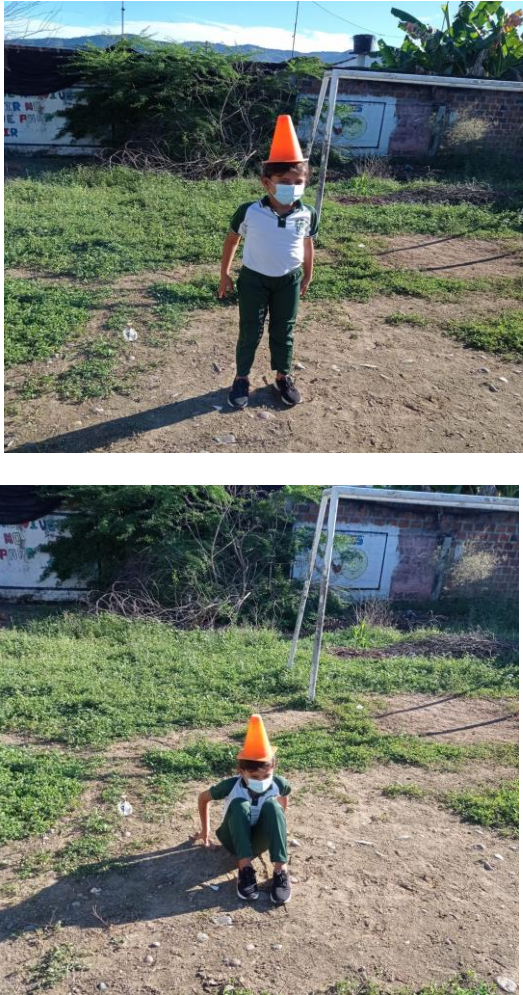
Actividad 5: Zigzag

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
Materiales: Cuerdas, agua, recipiente transportador de agua, recipientes de encesto. Modalidad: Grupo de dos. Ejecución: Se continuará trabajando en equipo de dos, lo ideal en esta actividad es aumentar la complejidad del equilibrio y concordancia de los dos participantes, para ello se modificará la ubicación de la cuerda, esta vez tendrá forma de zigzag. Ambos participantes deberán sujetar con sus manos el recipiente que contiene el agua, y caminar en relación con la secuencia que tiene la cuerda, finalmente depositar el agua en el recipiente de encesto.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 5: ZigZag. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 6: Carrera de Estaciones

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para la ejecución de esta actividad se deberá trabajar de manera individual. Los participantes hallarán unos conos que contienen formas complejas como círculos y zigzag; cada participante deberá sostenerse sobre un pie y dar marcha saltando sobre su apoyo siguiendo la forma que conforman los conos.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 6: Carrera de las Estaciones. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 7: El cono

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Cono <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad es necesaria la utilización de un cono, el cual estará situado sobre la cabeza del participante, inicialmente, el participante estará de pie con el cono situado sobre la cabeza, seguidamente, el participante deberá sentarse en el piso y finalmente levantarse.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 7: El cono</i>. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

Actividad 8: La Pirámide

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos y cartón. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Para la ejecución de esta actividad inicialmente el docente debe establecer una distancia aproximadamente de dos metros, y a su vez, indicarla por medio de una marcación; por otro lado, el participante deberá tomar el cartón con una mano y formar con los tres conos una pirámide que deberá transportar de ida y vuelta en la distancia que se ha establecido con anterioridad por el docente.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 8: La Pirámide. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.



3.2.2 Reacción

Las siguientes actividades fomentan un adecuado tiempo de reacción, teniendo en cuenta que la práctica de estas contribuye en el desarrollo de las capacidades motrices. Las actividades se fundamentan por requerimientos de respuestas rápidas ante estímulos externos, lo que indica que permiten el perfeccionamiento de la capacidad y a su vez sus reflejos. Adicional a esto, las siguientes actividades permiten optimar la velocidad con la que se actúa ante alguna indicación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Actividad 1: Color de la Deriva

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos y platos desechables <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> En esta actividad de reacción se necesitará primeramente tener dos conos que puedan distinguirse uno de los otros (diferente color), y necesariamente el plato desechable debe tener un agujero en el centro el cual debe encajar perfectamente en el cono. Para la ejecución de esta actividad se situará a cada lado de cada niño un niño; es decir, uno en cada costado, y 5 platos desechables en el frente, el docente deberá indicar el color del cono al cual se llevará el plato y así sucesivamente evaluando que se haga de manera rápida en cuanto a cada indicación.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 1: Color de la Deriva</i>. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

Actividad 2: Valle de Color

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Papeles de colores. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad se necesitarán 4 colores distintos de papeles que estarán previamente situados en el piso, cabe resaltar que se deben ir bajo una superficie plana, con estos cuatro papeles se formará un cuadro en el que cada esquina se encontrará un papel, el participante estará situado en medio de ellos, para la ejecución el docente deberá dar la indicación sobre cual color deberá tocar el participante, teniendo en cuenta su tiempo de respuesta.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 2: Valle del Color. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 3: Happy color

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos y papeles de colores. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad es necesario que los participantes mantengan su atención en la ejecución de la misma. La actividad consiste en que en cada extremo del participante se encontrarán los conos ubicados en forma de círculo alrededor del estudiante, cabe resaltar que dentro de este también se hallará el docente quien lanzará la pelota hacia arriba como aviso al participante que debe dar una vuelta con prisa alrededor de los conos antes de que la pelota repique una tercera vez; es decir, que esta puede repicar dos veces. Es importante manejar la misma distancia y fuerza de lanzamiento para cada estudiante.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 3: Happy Color. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 4: A la cuenta de tres... al derecho y al revés.

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> No aplica. <i>Modalidad:</i> Grupo de dos. <i>Ejecución:</i> En el desarrollo de esta actividad no serán necesario utilizar materiales. Este trabajo deberá realizarse en grupos conformados por dos estudiantes, estos se ubicarán frente a frente, extendiendo las palmas de sus manos, el participante #1 deberá extender sus manos y el participante #2 de igual manera situarlas encima del participante #1, el participante #1 tratará de dar una palmada sobre las manos del participante #2, pero la dinámica consiste en que este no permita que ser palmeado por el #1.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 4: A la cuenta de tres... al derecho y al revés.</i> Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

Actividad 5: El cogido

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> No aplica <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad, al igual que la anterior, no se necesitarán materiales, sino, la disposición y atención de cada participante. Los participantes estarán ubicados en forma de círculo, uno de ellos estará dando pasos alrededor de manera silenciosa sin que estos puedan notar que este pasa detrás de ellos, este participante tocará el hombro de cualquier participante e inmediatamente de manera rápida (corriendo) dará una vuelta hasta llegar al sitio del participante al que tocó el hombro. Cabe resaltar que el participante que fue tocado o elegido deberá de manera rápida igualmente perseguir a quien lo tocó; si este	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 5: El cogido. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

llegase a atraparlo o alcanzarlo el participante podrá volver a su sitio.	
---	--

Actividad 6: El duelo

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Pelota, cuerda y recipiente de encesto. <i>Modalidad:</i> Grupo de dos <i>Ejecución:</i> En la realización de esta actividad los participantes que conforman grupos de dos deberán ser oponentes, siendo así deberán situarse uno en frente del otro, los materiales antes mencionados deben estar en hilera en medio de los participantes, el docente deberá mencionar el nombre de un material de manera alterna, a lo que los participantes de manera rápida deberán tomarlo del piso, el que primero lo tome resultaría siendo más hábil o rápido que el otro; debe realizarse más de dos veces.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 6: El duelo. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

--	--

Actividad 7: Atrápala

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Pelota y pared. <i>Modalidad:</i> Grupo de dos <i>Ejecución:</i> En esta actividad nuevamente estarán conformados equipos de dos para su realización, para llevar a cabo esta actividad uno de los participantes debe estar situado enfrente de la pared mirando hacia ella, y el otro debe estar sujetando la pelota en frente de su compañero que está ubicado de espalda, guardando por lo menos un metro de distancia; para iniciar con la actividad el participante que tiene la pelota debe arrojarla a su compañero que está de espalda, teniendo en cuenta que	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 7: Atrápala. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

este debe mantener su atención y reaccionar cuando esta sea lanzada, cabe resaltar que se prioriza que el participante que está ubicado de espalda pueda tomar con sus manos la pelota.	
---	--

Actividad 8: Canica

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
Materiales: Boliches (canicas) y vasos desechables. Modalidad: Grupo de dos. Ejecución: Para el desarrollo de esta actividad, los participantes deberán situarse de manera agachada sobre el piso, inicialmente uno de los participantes tendrá los boliches y el otro los vasos; para su desarrollo el participante que tiene los boliches deberá hacer rodar una tras de otra hasta donde se encuentra el participante con el vaso desechable (en frente, a menos de	 Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 8: Canica. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

un metro), este participante deberá atrapar el boliche con el vaso e inmediatamente lanzarlo (rodando) de nuevo al participante que lo lanzó inicialmente; para aumentar su complejidad se aumentará el número de boliches lanzados una tras de otra.	
--	--



3.2.3 Diferenciación

Las siguientes actividades contemplan la capacidad coordinativa de la diferenciación fortaleciendo y desarrollando aspectos como los movimientos de las diferentes partes del cuerpo; adicional a esto a diferenciar estímulos entre su agudeza de color, sonido o textura. En la ejecución de estas actividades se refuerza la atención y concentración, permitiendo también utilizar los procesos psicológicos básicos de cada ser humano.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Actividad 1: Se Hunde el Barco

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Cuerdas. <i>Modalidad:</i> Grupos mayores de 3. <i>Ejecución:</i> Inicialmente debe establecerse con dos cuerdas paralelas y verticales el tamaño del barco, puesto que dentro de estas estarán ubicados los participantes, una vez ubicado el barco deben situarse los participantes dentro de este a la espera de las indicaciones del docente, las indicaciones deben estar relacionadas con el caudal del mar; es decir, si el docente dice “MAR EN CALMA” entonces deberán hacer el movimiento de remo de manera lenta; pero si el docente indica que “EL MAR ESTÁ AGITADO” deberán hacer el movimiento más rápido, finalmente si el docente indica que “SE HUNDE EL BARCO” deberán correr hacia la costa el cual será hacia su derecha. Debe tenerse en cuenta que estas indicaciones deben darse antes del inicio de la actividad.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 1: Se hunde el barco. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.</i>

Actividad 2: Buscando mi Casa

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Papeles de colores. <i>Modalidad:</i> Grupos mayores de 3. <i>Ejecución:</i> Para el desarrollo de esta actividad es necesario que sobre el piso o superficie plana que se utilizará se disponga de manera esparcida y distanciada varios colores de papel, los cuales harán la vez de la casa, seguidamente, los participantes deberán situarse en una de ellas, eligiendo el color de su “casa” teniendo en cuenta que no lo debe olvidar ni confundir; para su ejerción los participantes luego de haber elegido su casa deberán dar vueltas alrededor de las demás casas (por fuera) de manera rápida; cuando el docente de la indicación diciendo “TODOS A CASA” cada uno de los participantes deberá situarse nuevamente en la casa elegida. Debe tenerse en cuenta además que para causar mayor complejidad los colores de las casas deben repetirse.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 2: Buscando mi casa. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.</i>

Actividad 3: Derecha-izquierda

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos, papel de colores y pelota. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Para iniciar la actividad es necesario que los conos estén diferenciados con dos tonos de papel distintos, seguido a esto, el participante debe situarse en frente de los conos con la pelota en la mano, a la espera de las indicaciones del docente, uno de los conos debe estipularse como derecho y el otro como izquierdo, a la voz del docente indicando el color del cono, a su vez se puede indicar si derecha o izquierda; es decir, que recibirá 4 indicaciones distintas que deberá identificar y así mismo diferenciar; finalmente el participante arrojará la pelota hacia el cono indicado.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 3: Derecha-Izquierda</i>. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Actividad 4: Palmadas

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Pelota y cuerda. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad el participante debe situarse en frente de la pelota y de la cuerda, se le explicará que cada vez que se realice una palmada debe tomar la pelota y arrojarla hacia arriba y luego atraparla y situarla donde estaba, si suenan dos palmadas tomará la cuerda y dará saltos con ella; cabe resaltar que estas indicaciones deben ser dadas por el docente y que para una mejor ejecución deben emplearse las indicaciones en alternancia y aumentar su complejidad.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 4: Palmadas. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Actividad 5: Escalera de color

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Papeles de colores. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Para la implementación de esta actividad, es necesario situar sobre una superficie plana los papeles de colores, los cuales deben ser exclusivamente tres tonos diferentes, para cada uno de estos tonos debe haber por lo menos 2 de cada uno, estos deben estar ubicados de manera ascendente; es decir uno tras de otro (algunos intercalados y otros seguidos) para cada color debe establecer una ejecución; por ejemplo: para el color azul, se debe saltar en un pie, para el color verde, se debe hacer dos palmadas, para el color rosado, se debe hacer dos saltos de tijera.	 <i>Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 5: Escalera de color. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".</i>

Actividad 6: Adivina adivinador...

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Canicas, piedras, material de pasta y tela que permita vendar los ojos. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Inicialmente se vendarán los ojos de los participantes, ya que es importante que los participantes no conozcan los materiales; seguido a esto y de manera retirada se ejecutará el sonido de un material, consecuentemente el otro y así sucesivamente; es ideal que los participantes identifiquen los sonidos de manera separada, ya que puede haber invalidez si llegasen a comentarse que tipo de materiales se han utilizado.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 6: Adivina adivinador.... Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".</i>

Actividad 7: Hula, hula.

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Hula, Hula. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para el desarrollo de esta actividad es necesario inicialmente situar las hulas una tras de otra, como en forma de escalera; cada hula hula deberá tener un movimiento específico que deberá ser explicado por el docente con anterioridad del inicio del juego. Para dar inicio, una vez explicado los movimientos el participante se situará en frente de la primera hula hula dando un brinco en la primera y realizar el respectivo movimiento, luego, saltar hacia su derecha (por fuera de la hula hula) y hacer una sentadilla; siguiente a esto pasar a la siguiente hula hula. Los movimientos específicos para cada hula hula según su color son:	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 7: Hula, hula.. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.

Rosada: Palmadas arriba de la cabeza Amarilla: Sentadilla Verde: Dar una vuelta Se recomienda alternar los colores para aumentar su complejidad.	
--	--

Actividad 8: Juego de Texturas

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Algodón, Fideos, cartón corrugado, harina, arroz, platos desechables, vendaje para tapar los ojos y caja de cartón. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Los participantes en esta actividad no podrán observar qué objetos son los que palparán; estos objetos estarán ubicados en los platos, los cuales estarán dentro del balde, se recomienda cambiar de manera periódica los objetos durante la realización de la actividad. Finalmente, el participante deberá indicarle al docente en voz baja lo que ha sentido dentro de la caja; es	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 8: Juego de texturas. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.



necesario mencionar que mientras el participante esté realizando la actividad se encontrará con los vendidos.	
---	--



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.2.4 Orientación

Las actividades que se contemplan a continuación favorecen la precisión de la realización de movimientos eficientes, precisos, ordenados y rápidos, teniendo en cuenta las lateralidades, la ubicación (adentro/afuera/arriba/abajo), adicional a esto fortalecen la sincronización de las partes del cuerpo que se utilicen en cada ejecución.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Actividad 1: Utilizo mi izquierda y mi derecha

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Dos cajas de cartón y tres pelotas. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Para desarrollar esta actividad es necesario que el docente sitúe a cada lado del participante las dos cajas de cartón, una de ellas inicialmente contendrá las tres pelotas y la otra no tendrá nada, para dar inicio el estudiante debe tomar una pelota con su mano derecha y llevarla a la otra caja, luego devolverse y tomar la segunda pelota con la mano izquierda, nuevamente depositarla en la otra caja y finalmente tomar la última pelota con la mano derecha. Cabe resaltar que el desplazamiento de una caja a otra debe ser en movimientos de cangrejo; es decir que no ir encaminado frente a la caja, sino realizar movimientos laterales de una caja a otra.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 1: Utilizo mi izquierda y mi derecha. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>

Actividad 2: Adentro/ afuera

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Hula hula y globo. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad el participante se situará dentro de la hula hula sosteniendo el globo inflado con su manos, cuando el docente lo indique el docente lo indique deberá lanzar su globo hacia arriba, aunque teniendo en cuenta la instrucción, es decir, si el docente dice “AFUERA” el participante deberá salir de la hula hula y lanzar el globo estando afuera, o de lo contrario si grita “ADENTRO” deberá estar situado dentro del hula hula. Se sugiere alternar las indicaciones para aumentar su complejidad, y dar la indicación rápidamente apenas el participante tenga el globo nuevamente en sus manos.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 2: Adentro/afuera</i>. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”



--	--



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Actividad 3: Espacial

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> 5 Hula hulas. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> Para la realización de esta actividad se situará una hula hula en el centro, una a la derecha y la otra a la izquierda de la hula hula del centro, y seguidamente una hula hula arriba y la otra abajo; para su ejecución el participante deberá situarse en la hula hula del centro el cual será el punto de partida y también de llegada, el participante deberá desplazarse de un salto arriba, abajo, izquierda o derecha de acuerdo a los directrices del docente; debe tenerse en cuenta que luego de direccionarse hacia donde se le ha indicado debe volver nuevamente a su punto inicial el cual es el hula hula del centro.	 <i>Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 3: Espacial. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>

Actividad 4: La guía.

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Papeles de colores y una venda para ojos. <i>Modalidad:</i> Grupo de dos. <i>Ejecución:</i> En esta actividad deberán estar situados los papeles de colores sobre una superficie plana formando caminos que estén direccionados hacia la izquierda, la derecha y en frente. La actividad consiste en que uno de los participantes será la guía del que tenga los ojos vendados, el cual deberá dar cada paso según la indicación dada; dichas indicaciones deben ser dadas tocando el compañero, por ejemplo: si debe direccionarse en un paso a la izquierda, le tocará el hombro izquierdo, si es a la derecha, el hombro derecho, y si es hacia en frente lo hará tocándole la cabeza; cabe resaltar que el participante guía estará detrás del que se encuentra con los ojos vendado en completo silencio	 <i>Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 4: La Guía. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>

Actividad 5: Arriba/abajo

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos, pelota y caja de cartón. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> En el desarrollo de esta actividad se utilizarán los conos en forma de hilera, es decir, situándolos uno tras de otro, al final de la hilera de encontrará la caja de cartón, en la cual se pondrá dentro o fuera la pelota (según la indicación del docente) el participante debe situarse al comienzo de la hilera conformada por conos, para dar inicio el docente dará la indicación de la ubicación de la pelota en la caja, el estudiante para llegar a esta deberá dirigirse hasta la caja y realizar la indicación dada, al momento de devolverse debe hacerlo de espalda y por el lado contrario donde subió, es importante que no tropezarse con los conos.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 5: Arriba/abajo. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>

Actividad 6: Desplazamientos

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Papeles de colores. <i>Modalidad:</i> Individual. <i>Ejecución:</i> En la realización de esta actividad todo el grupo de estudiantes estará presente, distanciados por lo menos de medio metro a la redonda, lo que indica que debe realizarse en un escenario amplio; inicialmente para marcar la distancia se pondrán sujetados al piso los papeles de colores, teniendo en cuenta la distancia antes mencionada, dentro de cada papel se ubicará un estudiante a la espera de las directrices del docente quien estará situado en frente de los participantes, las indicaciones que dará el docente serán las siguientes: afuera lado derecho, adentro, afuera lado de atrás, adentro, afuera lado izquierdo, afuera lado derecho, adentro, afuera lado de en frente, y así sucesivamente alternando las indicaciones.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 6: Desplazamientos. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>

--	--

Actividad 7: Vertical/horizontal

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos. <i>Modalidad:</i> Grupo de dos. <i>Ejecución:</i> Inicialmente deben realizarse dos hileras paralelas conformadas por tres conos cada una; los participantes deberán ubicarse en medio de las dos hileras a la espera de las directrices del docente, para ello el docente explicará como son los movimientos verticales y los horizontales en medio de los conos, para lo cual a la indicación horizontal los participantes deberán desplazarse de manera lateral y si es vertical deberán hacerlo de frente y hacia atrás. Para su ejecución el docente deberá indicar: Vertical u Horizontal, alternando las indicaciones.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 7: Vertical/Horizontal</i>. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"

Actividad 8: Saltos de conejo

Descripción Metodológica	Descripción Gráfica
<i>Materiales:</i> Conos y papeles de colores. <i>Modalidad:</i> Individual <i>Ejecución:</i> Para este ejercicio nuevamente se realizará una hilera conformada por conos, dentro de los cuales habrá dos conos de color rojo y cuatro conos de color naranja, los conos rojos se encontrarán de manera intercalada dentro de los demás conos de color naranja; para su ejecución se explicará que los conos naranja permiten dar un salto hacia adelante y los conos rojos dos hacia atrás, una vez pasado el obstáculo se continua con el cono que está después del rojo, es decir el naranja; cuando se llega al final el participante deberá regresarse teniendo en cuenta las mismas reglas.	 Acevedo, C. (2021). <i>Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 8: Saltos de conejo. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>

3.3 Evaluación

En cuanto a los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación de las actividades lúdicas encaminadas a la mejora de las capacidades motrices coordinativas con los estudiantes de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco” se observó de manera directa que evidentemente la virtualidad denotó en varios aspectos que de algún modo no fortalecieron dichas capacidades, esto se infiere teniendo en cuenta que en algunas de las actividades implementadas se evidenció un grado de complejidad en su realización, adicional a esto debe tenerse en cuenta que un factor influyente en el desarrollo de estas actividades fue la diferencia de edad, es necesario mencionar que las actividades fueron aplicadas a grados de tercero a quinto, teniendo en cuenta que en cada grado se integran diferentes edades, el desarrollo motriz es fortalecido y desarrollado según corresponda también las habilidades físicas que de alguna manera contienen estrecha relación con la edad o estado del ciclo vital donde se encuentre.

Consiguiente a esto, de manera general se observa que en actividades como las de reacción, la cual es una capacidad motora coordinativa que ejerce de atención ante estímulos externos se evidencia que los estudiantes en todas las edades presentan un grado de falencia, de lo que se infiere que es necesario que sea fortalecida mediante el trabajo continuo de actividades que pongan en práctica los requerimientos que componen esta capacidad.

De este modo se aprecia que si existen aspectos que perjudican las capacidades motrices coordinativas en los estudiantes de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco” como lo fue en este caso la implementación de clases bajo la virtualidad; de la misma forma se concluye que el ciclo vital; es decir, la edad en la que se encuentren denota las capacidades motrices desarrolladas, aunque esto indique que pueden fortalecerse.

De la misma manera, debe rescatarse que la aplicación de esta propuesta pedagógica contribuyó en el desarrollo y mejora de las capacidades motrices, teniendo en cuenta que se evidenció en su realización el fortalecimiento de estas capacidades, puesto que los niños y niñas mostraban en el proceso de cada actividad progreso y perfeccionamiento en sus habilidades.

Finalmente, se recomienda promover de manera periódica actividades que favorezcan las capacidades motrices coordinativas o que en algunos casos sean desarrolladas. Del mismo modo, en cuanto a la práctica de las actividades contempladas en esta propuesta pedagógica, como punto de recomendación se aprecia que debe realizarse estiramiento y calentamiento previo a la ejecución de las actividades, como también establecer reglas previas de manera anticipada antes de dar inicio con las actividades aquí propuestas. De manera general, se evidencia que es necesario hacer aplicación de estas actividades en un lapso de tiempo más amplio, ya que, el número de actividades empleadas requieren de mayor demanda de tiempo.

4. CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
26 de Octubre del 2021	Acompañamiento de cumplimiento con normas de bioseguridad.	 Acevedo, C. (2021). Acompañamiento de cumplimiento de normas de bioseguridad. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".
11 de Noviembre del 2021	Apoyo a docentes en la programación y preparación de la actividad	 Acevedo, C. (2021). Apoyo a docentes en la programación y preparación de la actividad. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco".

19 de Noviembre del 2021	Relevo de una docente en el grado 3b.	 Acevedo, C. (2021). <i>Relevo de una docente en el grado 3b. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede "San Juan Bosco"</i>.
23 de Noviembre del 2021	Ensayo de baile de clausura de fin de año.	

Tabla 12. Actividades Interinstitucionales

5. CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Cleiver Santiago Acuña Galván
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: I.E. Paga Jaimez Rosero Sede San Juan Bosco.
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Nanniel Bonilla Jarama

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. R
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. B
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Diego Acuña

FECHA: 02-12-2021

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
B
- Cumple y respeta los conductos regulares
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E

- Su comunicación es fácil y asertiva
B
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
B

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:

FECHA: 02-12-2021

Dr. Harold Boneth Lozano.
Cleiver Acevedo

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Crisnel Santiago Agredo Gaitan
SUPERVISOR: Manuel Bonilla Jarama
INSTITUCIÓN: T.E. Rosa Juarez Barrera Sede San Juan Bosco
FECHA: 02-12-2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	48

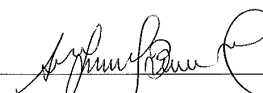
OBSERVACIONES: _____

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: César Santiago Acevedo Gaitan
SUPERVISOR: Manuel Boneth Jarama
INSTITUCIÓN: I.E. Rosalva Berrío Sede San Juan Bosco
GRADO: Primaria FECHA: 02-12-2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	- Ayudo a gestionar algunos materiales para la práctica - paso los no tas correspondiente	30%	4.5	135
2 Docente y Evaluativa	- Cumplió con todas sus clases - su presentación fue excelente - fue claro al momento de explicar sus clases	50%	4.8	24
3 Actividades extracurriculares	- cooperó con la actividad de clausura de fin de año escolar - sostuvo algunos docente cuando se presentó alguna urgencia	20%	4.3	086
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.61	100

Supervisor: 
Alumno – Maestro: César Acevedo



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Clayton Santiago Acaredo Gaitan
SUPERVISOR: Manuel Bonilla Jarama
INSTITUCIÓN: I.E. Rosa Salinas Barrera, S. San Juan Bosco
CURSO: Primaria FECHA: 02-12-2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.4
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.3	0.86
		NOTA DEFINITIVA	4.61

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: Clayton Acaredo

SUPERVISOR: Manuel Bonilla



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Conclusiones

Dado lo observado se infiere que existen aspectos que perjudican las capacidades motrices coordinativas en los estudiantes de la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco” como lo fue en este caso la implementación de clases bajo la virtualidad.

Se determina a través de la observación directa que las capacidades motrices coordinativas como la reacción causan mayor efecto en los estudiantes de la institución educativa rosa Jaimes barrera sede “San Juan Bosco”.

Se concluye que es indispensable continuar con proyectos pedagógicos que propicien la realización de actividades lúdicas que favorezcan las capacidades motoras.

Es necesario implementar las actividades que emergen esta propuesta pedagógica en un mayor lapso de tiempo, con el fin de ampliar observaciones y detalles de cada actividad.

Finalmente, la propuesta pedagógica contribuye en la mejora de las capacidades motrices coordinativas a través de las actividades lúdicas dado a su fortalecimiento en actividades que



Anexos

Anexo 1. Carta dirigida al rector de la institución.

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

PAILITAS 30 de agosto de 2021

Señor (a)
NELSON ESTAND MADARIAGA
Rector (a)
Institución educativa: ROSA JAIMES BARRERA SEDE SAN JUAN BOSCO
PAILITAS-CESAR
Estimado (a) Rector (a):

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución para el semestre 2021-2, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causando. Y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Se anexa el cronograma institucional de prácticas para su conocimiento, haciendo claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 30 de agosto y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del año 2021, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.

**"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"**
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2 SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
Inicio de la práctica	30 de agosto
I ETAPA	
Diagnostico institucional	30 de agosto- 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
II ETAPA	
Elaboración de propuesta	13 al 24 de septiembre
Entrega de informe	25 de septiembre
III ETAPA	
Ejecución propuesta	27 de septiembre - 19 de noviembre
Entrega del Informe	20 de Noviembre
IV ETAPA	
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre- 3 diciembre
Entrega de informe	4 de diciembre
V ETAPA	
Etapa final	6 al 18 de diciembre
Entrega de informe final	7 de diciembre
Socialización	9 - 10 de diciembre

Cleiver Acevedo
CLEIVER SANTIAGO ACEVEDO GALVAN
ESTUDIANTE

Manuel Boneth
MANUEL BONETH
SUPERVISOR

Atentamente,

Mario Alexi Isidro Delgado

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Director de Departamento
Educación Física, Recreación y Deportes



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

2



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

120

Anexo 2. Fotografía de aplicación de actividades



Anexo 3. Fotografía de aplicación de actividades



Anexo 4. Fotografía de materiales utilizados en actividades





Referencias bibliográficas

Acevedo, C. (2021). Fotografía Uniforme para Niñas. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”-

Acevedo, C. (2021). Fotografía Uniforme para Niños. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Fotografía Uniforme de Educación Física. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Fotografía Salón de clases. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Sala de Informática. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Baterías Sanitarias. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Bloque Administrativo. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Tienda Escolar. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 1: Ding Dong. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 2: Ding Dong Estrellado. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 3: El equilibrista. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 4: De Gota a Gota. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 5: ZigZag. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 6: Carrera de las Estaciones. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 7: El cono. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Equilibrio. Actividad 8: La Pirámide. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 1: Color de la Deriva. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 2: Valle del Color. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 3: Happy Color. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 4: A la cuenta de tres... al derecho y al revés. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 5: El cogido. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 6: El duelo. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 7: Atrápala. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Reacción. Actividad 8: Canica. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 1: Se hunde el barco. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 2: Buscando mi casa. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 3: Derecha-Izquierda. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 4: Palmadas. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 5: Escalera de color. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 6: Adivina adivinador.... Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 7: Hula, hula..

Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Diferenciación. Actividad 8: Juego de texturas.

Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 1: Utilizo mi izquierda y mi derecha. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 2: Adentro/afuera. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 3: Espacial. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 4: La Guía. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 5: Arriba/abajo.

Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 6: Desplazamientos.

Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 7: Vertical/Horizontal.

Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Capacidades Coordinativas de Orientación. Actividad 8: Saltos de conejo.

Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Acompañamiento de cumplimiento de normas de bioseguridad. Pailitas,

Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Acevedo, C. (2021). Apoyo a docentes en la programación y preparación de la actividad. Pailitas,

Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.



Acevedo, C. (2021). Relevó de una docente en el grado 3b. Pailitas, Cesar: Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera sede “San Juan Bosco”.

Aznar, S. Y Webster, T. (2006). Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación. Promoción de la Salud y Epidemiología. <https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adultos/actiFisica/docs/ActividadFisicaSaludEspanol.pdf>

Brenes, H. (S.F). Actividad Física. *Estudios científicos han demostrado la importancia de la actividad física en el mantenimiento y conservación de la salud.* https://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/guiasalimentarias/actividad%20fisica.pdf

Chiquillo, E. (2021). CTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS PARA FAVORECER LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE SABOYÁ-BOYACÁ. Fundación Universitaria de los Libertadores. Bogotá. https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4100/Chiquillo_Fernanda_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Delgado, V., Pérez, L., Galud, D., Villafuente, J., y Macías, R. (2019). JUEGOS RECREATIVOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL EQUILIBRIO MOTRIZ DE NIÑOS Estudio aplicado



JUEGOS-RECREATIVOS-PARA-LA-OPTIMIZACION-DEL-EQUILIBRIO-MOTRIZ-
DE-NIOS-Digital%20(1).pdf

Domínguez, L. (2015). LA LÚDICA: UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DEPRECIADA.

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

<http://www3.uacj.mx/DGDCDC/SP/Documents/RTI/2015/ICSA/La%20ludica.pdf>

Gil, P., Contreras, O., y Gómez, I. (2008). HABILIDADES MOTRICES EN LA INFANCIA Y

SU DESARROLLO DESDE UNA EDUCACIÓN FÍSICA ANIMADA.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/rie47a04.pdf>

Gómez, T., Molano, O., Y Rodríguez, S. (2015). LA ACTIVIDAD LUDICA COMO

ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LOS

NIÑOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA. Universidad

del Tolima.

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3>

[%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf](http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf)

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA: Educar para Transcender. (s.f). Lectura 5.

Clasificación de las Capacidades y Habilidades Motoras. *Unidad de Competencia II.*



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

www.unipamplona.edu.co



https://www.sectorfitness.com/img/web/material/22/Art%C3%ADculo_1_-_Clasificacion_de_las_capacidades_y_habilidades_motoras.pdf

Linares, A. (2008). Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky. Universidad Autónoma de Barcelona.

http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf

López, J. (2016). LAS ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS FORMATIVAS COMO USO DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTITUD CREATIVA. Bogotá.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/proyecto%20ALRF%20actitud%20creativa%20final.pdf>

Malajovich, A. (2020) Recorridos Didácticos en la Educación Inicial. *Editorial Paidós*.

<https://mimanualparanivelinicial.files.wordpress.com/2018/03/55el-juego-en-el-nivel-inicial.pdf>

Montedeosca, R. (2013). Análisis de las Habilidades Motrices Básicas en los Participantes de Tenis en la Isla de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/0668821_00000_0000.pdf



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Puche, R., Orozco, M., Orozco, B., y Correa, M. (2009). Desarrollo Infantil y competencias en la primera infancia. *Documento No. 10*. Ministerio de Educación Nacional de la Republica de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Rosa Jaimes Barrera Pailitas, Cesar. (S.f). Símbolos Institucionales. Tomado de: https://www.google.com/search?q=escudo+instituci%C3%B3n+educativa+rosa+jaimes+barrera+pailitas+cesar&sxsrf=AOaemvLMIsveD3nvUQZrFfrBu_3N3kg2ew:1637164099496&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiF-NrE35_0AhX5QjABHbmfb_wQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1517&bih=705&dpr=0.9#imgrc=s_Z2erWLb-Me5M

Santiago, C. (2012). PROGRAMA DE JUEGOS RECREATIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL OCTAVO AÑO EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA ISAAC MARÍA PEÑA DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE RARANGA CANTÓN SIGSIG. Universidad de Cuenca. Ecuador. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1911/1/tef124.pdf>

Salazar, V., y Villavicencio, D. (2015). Aplicación de un Programa de Desarrollo de las Habilidades Motrices Básicas para el Mejoramiento de la Motricidad Gruesa en Niños de



3 a 4 Años del CDI Planeta Índigo. Ecuador. Universidad Politécnica Salesiana.

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8955/1/UPS-CT005223.pdf>

Sanchez, J. (2008). LAS ACTIVIDADES FISICO-RECREATIVAS, INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA ANTE LA DOMINANCIA DE LA FIGURA DEL “WINNER-GANADOR” ENTRE LOS MENORES. Universidad de Valencia.
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-
LasActividadesFisicorecreativasInstrumentosDeInter-2547380.pdf

Torres, L. (2019). LA IMPORTANCIA DE LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Universidad Militar Nueva Granada.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/31929/TorresForeroLuisaMaria%202019.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Toral, L., Batista, L. y García M. (2018). EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA INFANCIA PREESCOLAR. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/07/habilidades-motrices-preescolar.html>





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Vera, J. (2018). Estrategias para Desarrollar la Creatividad en los Niños de Etapa Preescolar del Centro de Educación Inicial El Clavelito. Ecuador.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15237/1/UPS-CT007515.pdf>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co